¿Cómo resolverá el TRIFE la elección de Coauila?

COMENTARIOS AL RAS

Fuera de todas las especulaciones en torno al desenlace de la elección de gobernador en Coahuila, dado que estará en manos del Tribunal Federal Electoral (TRIFE), hay una serie de elementos, señales y opiniones en torno al tema.

¿SERÁ VERDAD?

Que la mafia del poder ya comenzó a echar a andar la maquinaria para frenar, ooootra vez, las aspiraciones presidenciales de Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Saben los empresarios, los panistas y priistas, que por sí solos no podrán ganarle al Peje…

LA COMADRE

Alacranes y alacranadas

Las y los "calefactos" de la tierra de los alacranes que buscan un "hueso", perdón, que buscan un cargo de elección popular en el 2018, andan "desatados" desde hace unas semanas…

SAMUYA

Y ESO…¿es bueno o es malo?

Entre más crece la posibilidad de anular la elección del 4 de junio más escándalos conocemos; el gobierno estatal ha entrado en la etapa de "Sálvese quien pueda"…

GLORIA RUIZ

LUNES
21 de Agosto de
2017

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 14 Número 626
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00
www.sincensura.com.mx

Sin Censura
Grillópolis, la Capital de la Grilla®

14 ANIVERSARIO

Carretera San Pedro-Cuatrociénegas; SCT, ha solapado la corrupción desde su inicio

Contratos, sub contratos y contratos por los subcontratistas, de empresas del Estado de México y otros lados del país, con un fuerte tufo de ser fantasmas. SCT, no termina la obra por abulia y corrupción.

POR: ORLANDO ESPINO
TORREÓN, COAHUILA.-

Por falta de recursos, la construcción de la carretera San Pedro - Cuatrociénegas, uno de los proyectos de obra pública más importantes de los últimos años, se encuentra detenida y en franco peligro de no llegar a concluirse, de acuerdo con constructores y trabajadores que participan en la obra y que no han recibido sus pagos desde hace meses.

El tramo que se encuentra prácticamente en el abandono, es que el que comprende del kilómetro 153 al kilómetro 164, mismo que fue otorgado a la empresa Ingenieros Civiles Asociados (ICA), S.A. de C.V., que a su vez subcontrató a la empresa CAMA para hacerse cargo de la ejecución de la obra, que debía concluir en septiembre del 2016, es decir, hace casi un año.

Sin embargo, desde un inicio los trabajos del último tramo de la rúa de marras se vieron afectados por la falta de fluidez económica por parte de la empresa con sede en el Estado de México. La pobre liquidez de CAMA arrastró a otras empresas que fueron contratadas para proveer maquinaria,mano de obra,

P2

Profesores se encuentran en el limbo por confiar en la Reforma Educativa

POR: ORLANDO ESPINO
TORREÓN, COAHUILA

Un numeroso grupo de asesores técnicos pedagógicos (ATP´s) se encuentran en la incertidumbre laboral debido al incumplimiento, por parte de la Secretaría de Educación, en lo que se refiere al otorgamiento de su nombramiento definitivo como ATP´s, a pesar de haber presentado y aprobado de manera satisfactoria el examen de oposición correspondiente.

Entrevistados por Sin Censura, los afectados señalaron que fue en agosto del 2015, luego de presentar el respectivo examen de oposición, que recibieron un

nombramiento temporal de dos años con el cargo de ATP´s. Durante ese periodo, de acuerdo con el testimonio de los inconformes, estarían sujetos a un periodo de "inducción", según señala la Ley General de Servicio Profesional Docente:

"El Nombramiento como Personal Docente con Funciones de Asesoría Técnica Pedagógica será considerado como una Promoción. La selección se llevará a cabo mediante

P2

PIZARRON
LA GRILLA MAGISTERIAL

El Profr. Jorge Fernando Mora Garza, Secretario General de la Sección 35 del SNTE, envió una comitiva encabezada por el Profr. Rafael González Sabido, representante en la Sección 35 del Maestro Juan Díaz de la Torre, Presidente del Consejo General Sindical del SNTE, y compañeros del Comité Ejecutivo Seccional, a la Ciudad de Durango, para estar presentes en el proceso de asignación de plazas.

TRINOLANDIA
LA GRILLA SAMPETRINA

REGRESAMOS DE las vacaciones de verano y los Sampetrinos nos topamos con que los jerarcas de la Comisión Nacional del Agua determinaron que nuevamente se extrajera agua de la presa Francisco Zarco, debido a que a principios del mes de agosto, esta presa se encontraba a un 77 por ciento de su capacidad máxima.

Carretera San Pedro-Cuatrociénegas; SCT, ha solapado la corrupción desde su inicio

VIENE DE LA 1

transporte y materiales, a quienes adeudan cantidades millonarias que en suma ascienden a más de 7 millones de pesos, de acuerdo con testimonios de personas allegadas a la obra.

Los constantes retrasos en la conclusión de los trabajos y los adeudos que se acumulaban por millones hicieron que ICA finalmente removiera a CAMA de la construcción para asumir el control de la obra en la persona de Margarito Camacho, quien llegó como representante de la empresa en febrero del presente año. Con él al frente de la construcción, las cosas volvieron, temporalmente, a la normalidad, la fluidez económico regreso, aunque por poco tiempo.

Para abril de este año empezaron a escasear nuevamente los recursos, y empresas contratadas para prestar servicios incluso abandonaron la obra por la falta de pagos. La situación era tal, que no había para pagar siquiera del diésel necesario para echar a andar las máquinas. La misma situación prevalecía con los transportistas de materiales, que provenían de San Pedro, Gómez Palacio y Torreón, a quienes les adeudan cientos de miles de pesos por su trabajo.

Igual situación con el banco de materiales, de donde se extraen las materias necesarias para la fabricación del asfalto, a cuyo dueño le adeudan poco más de un millón de pesos. La situación llegó a tal, que el propietario decidió no dejar que se extrajera más material de sus terrenos, lo que prácticamente paralizó la obra en la última semana.

Para remediar la situación, los representantes de la constructora intentaron llegar a un acuerdo, ofreciendo pagar la mitad del adeudo para continuar con la extracción de material. El acuerdo no prosperó y la obra, en estos momentos, se encuentra abandonada, sin trabajadores, tal como se muestra en las fotografías que obtuvo Sin Censura.

Y es que para los afectados, la situación es clara: alguien tiene prisa por concluir los trabajos y desaparecer en el acto, al ver que las irregularidades administrativas no son pocas, pues a varios de ellos, a pesar de haber sido contratados por la empresa CAMA, les hacían depósitos de pago provenientes de empresas con una razón social diferente a la que les contrató, lo cual despertó las sospechas en varios de ellos.

De todo lo anterior tiene conocimiento la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la delegación estatal, cuyo titular es Jesús María Montemayor Garza, pues en varias ocasiones los supervisores de obra de la dependencia federal estuvieron a punto de cancelar la obra. Por parte de la SCT, nadie, absolutamente nadie, ha movido un dedo para regularizar la situación.

De tal suerte, que los prestadores de servicios, transportistas y trabajadores (alrededor de 50 que no han cobrado su sueldo, lo que representa familias desamparadas), se encuentran a su suerte, acumulando días y días en la incertidumbre de no saber si podrán o no recibir lo que legítimamente les corresponde por su trabajo.

Es así, como una de las obras de infraestructura del sexenio que está por concluir, tan anunciada, llevada y traída como un detonante económico para el estado por la conectividad que ofrecería con Norteamérica y el Pacífico, se encuentra paralizada y a un paso de no concluirse, un reflejo de lo que también sucede con el actual gobierno estatal, que en el último tramo de gestión se encuentra en la incertidumbre total.

Profesores se encuentran en el limbo por confiar en la Reforma Educativa

VIENE DE LA 1

concurso de oposición de conformidad con lo señalado en el Título Segundo, Capítulo IV de esta Ley. El personal seleccionado estará sujeto a un periodo de inducción con duración de dos años ininterrumpidos, a cursos de actualización profesional y a una evaluación para determinar si cumple con las exigencias propias de la función.

"Durante el periodo de inducción el personal recibirá Incentivos temporales y continuará con su plaza docente. En caso de que acredite la suficiencia en el nivel de desempeño correspondiente al término del periodo de inducción, la Autoridad Educativa u Organismo Descentralizado otorgará el Nombramiento Definitivo con la categoría de Asesor Técnico Pedagógico prevista en la estructura ocupacional autorizada.

"El personal que incumpla este periodo de inducción, con la obligación de evaluación o cuando en ésta se identifique la insuficiencia en el nivel de desempeño correspondiente, volverá a su función docente en la Escuela en que hubiere estado asignado".

El SPD otorgó a cada uno un Nombramiento de alta por tiempo fijo con vigencia de 16 de agosto de 2015 al 15 de agosto de 2017, considerando ese tiempo como el "periodo de inducción a las funciones", siendo adscritos a supervisiones escolares seleccionadas por los mismos docentes.

Pero lo que suponía un ascenso en su carrera magisterial y mejora en sus ingresos se convirtió en una incertidumbre laboral, pues durante meses realizaron sus funciones como ATP´s sin recibir el pago correspondiente. A pesar de haber presentado y aprobado el examen de oposición en mayo del 2015, fue hasta el mes de diciembre de 2015 que los docentes recibieron la circular SEB-109/2015 emitida por el profesor Demetrio Antonio Zúñiga Sánchez, ex coordinador se Servicios Educativos Regionales, así como el oficio DGRL/1519/2015 girado por el profesor Juan González Ramón, Director General de Relaciones Laborales, donde se les informa respecto al pago de incentivos económicos paraATP´s, mismos que se calendarizó liberar a nivel federal del 1 al 21 de diciembre de 2015. Sin embargo, el pago correspondiente no se cumplió sino hasta el 31 de mayo de 2016, siendo una compensación de mil 750 pesos mensuales.

Un par de meses después, en febrero de 2016, los asesores realizaron un diplomado para la función técnica pedagógica vía virtual, siendo la única capacitación que tuvieron en los dos años de inducción considerados en el proceso, mismo que concluyeron satisfactoriamente en el mes de mayo. Lo anterior, a pesar de que la ley en la materia establece que la SEP debería otorgar los cursos y capacitación necesaria para los docentes.

Ya en enero del presente año, la SEP publicó, a través del Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente (SPD), los documentos PPI (Perfil, parámetros e indicadores) para el personal con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en los tres niveles de educación básica, y el EAMI (Etapas, Aspectos, Métodos e Instrumentos) siendo este último el que señala la forma en la que serían evaluados los ATP al término de su segundo año de inducción, evaluación que consta de tres etapas:

Etapa 1: Informe de responsabilidades emitido por la autoridad inmediata (supervisor)

Etapa 2: Proyecto de intervención del Asesor Técnico Pedagógico

Etapa 3: Examen de conocimientos y habilidades.

Pero fue hasta abril del presente año que los docentes fueron notificados vía correo electrónico por la Coordinación de la Evaluación del Desempeño, que les proporcionó un usuario y contraseña para realizar las primeras dos etapas a través de la plataforma dispuesta para tal fin, en la que toda la evaluación y evidencias se realizan de manera virtual. El día 21 de ese mismo mes, se publicaron en la página web de SPD las guías académicas para el proceso de la evaluación del desempeño. Pero no termino ahí, pues, apenas tres días después, el 24 de abril, los docentes fueron notificados por la misma vía de una modificación de la guía académica, mientras que la guía técnica tuvo una modificación el 15 de mayo y la guía académica se modificó, nuevamente, el 15 de junio.

A pesar de todas estas modificaciones y confusiones, pues ninguna autoridad tiene información fehaciente que ofrecer a los docentes, presentaron el examen para el cual debían prepararse durante dos años los días 1 y 2 de julio. En el calendario publicado por el INEE (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación) se menciona el 11 de agosto como fecha para que los Asesores Técnico Pedagógicos recibieran los resultados de su evaluación y en caso de acreditarla su nombramiento definitivo con la categoría del puesto, pero, la SEP les tenía otra sorpresa al declarar la nulidad de la evaluación a pesar de ser un instrumento diseñado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Con todo lo anterior, los profesores se encuentran actualmente en el limbo laboral, pues el nombramiento que recibieron venció el 15 de agosto, no pueden regresar a dar clases porque su lugar ya fue ocupado, tampoco realizar funciones como ATP´s, y todo, por confiar en la reforma educativa que nomás no termina por cuajar.

Renegociando

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enroqueanalitico.blogspot.com

¿En verdad tuvieron que pasar 22 años para darnos cuenta de una realidad que era más que ostensible? Ildefonso Guajardo, secretario de economía, parece haber descubierto una verdad de Perogrullo al afirmar que nuestro país "se durmió en sus laureles" al depender del comercio internacional en casi su totalidad del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (NAFTA). El secretario, sin duda, merece una ovación, pero sin duda similar a la que se profiere por una multitud cada vez que en un encuentro futbolístico el portero rival despeja el balón. Y es que la realidad nos demuestra una vez más lo patéticos que somos como sociedad, pues nuestro país ciertamente se incrustó en una cómoda zona de confort al contar con más de 40 tratados de libre comercio con diversos países, pero solo aprovechar el pragmatismo de uno, ya sea por la cercanía y nuestra simple inclinación a la ley del mínimo esfuerzo, ya sea por cuestiones políticas decimonónicas de esas que pocos de libros de historia abordan, lo que es cierto es que nuestra dependencia comercial hacia los Estados Unidos más que patética fue obsesiva, y el pensar que las relaciones diplomáticas siempre serían las mismas fue un terrible error, sobre todo cuando el fenómeno Trump y el antihispanismo del cual daba cuenta de manera acertada Samuel Huntington comenzaron a volverse realidad y nos dejaría ver de manera inexorable nuestra suerte al respecto. Desde luego que esta comodidad nos traería como resultado bonanza económica irrebatible, pero solo a nivel macro, pues uno de los aspectos cuestionables del NAFTA son sus verdaderos beneficiarios, y es que si bien es cierto las cifras son incuestionables: el valor de las exportaciones mexicanas aumentó el doble desde la entrada en vigor del tratado en 1994, pues el incremento fue de 631%, sin embargo, el alza en las exportaciones no significa necesariamente mejoras "per se" en la economía ni en la población, y la mejor prueba se encuentra en la concentración de exportaciones, por ejemplo, en 1993, 367 empresas (de un total de 21 mil 475 exportadoras) vendía al exterior 72.6% del total de exportaciones, mientras que en 2012, un total de 361 empresas (de 35 mil 779 totales), seis menos que 20 años atrás, exportaron un porcentaje del total casi idéntico: 73.3%. Es decir, que a pesar de que se crearon desde el 94, aproximadamente catorce mil empresas más, son las mismas 370 las que siguen acaparando el monopolio de la exportación, es decir, son solo un grupo reducido de empresarios quienes se vieron beneficiados con la firma del TLC. Otro de los aspectos cuestionables, fue el crecimiento limitadamente sectorial, pues rubros como el automotriz fueron de los pocos que de pronto tuvieron incremento exponencial a grado tal que ahora tenemos temor de sobra por la fuga de armadoras producto de las políticas de Trump que definitivamente vendrán implícitas dentro de la renegociación que se está llevando a cabo. Los puntos en esta negociación no son nada sencillos para nuestra economía: los gringos desean reducir su déficit comercial con nosotros de más de 60 mil millones de dólares, lo cual significa que los empleos en armadoras de vehículos deberán quedarse en Estados Unidos, nuevas restricciones al uso extendido de cuotas también nos ponen en riesgo, es decir, podrían aumentar aranceles en contra de nosotros en rubros como el agro y ello sería un golpe demoledor, además, de la intención de Trump de eliminar el artículo 19 de dicho tratado, aquél que permite impugnar abusos por parte de Estados Unidos a petición de los socios mexicanos y canadienses y con ello dotar de impunidad cualquier arbitrariedad yanqui en lo respectivo a la relación comercial, Por donde se le vea, la tragedia se avecina, y ante ello, la solución es sencilla: diversificar. Hace mucho que conocemos la salida al problema.

La Laguna tierra de oportunidades

POR: GUILLERMO OROZCO R.

**** "De Arandas a la laguna, una ruta para buscar nuevos horizontes"***
**** Homenaje a Jesús Orozco Martínez***
**** 40 aniversario luctuoso 1977 -2017***

"Cuando un hombre muere vuelve definitivamente a la tierra".
Pablo Neruda

Ante el auge económico de la comarca lagunera por el cultivo del algodón, los conflictos generados por la inconformidad de los jornaleros agrícolas en las grandes haciendas algodoneras y sus justas demandas proletarias, que generaron la demanda de mano de obra, además del desarrollo comercial de la joven ciudad de **Torreón que se convirtió en un importante polo de atracción** se fueron dando los procesos de migración de los estados del centro del país a esta región, principalmente y en ese orden de importancia de los estados de Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco y San Luis Potosí.

La economía jalisciense y otros estados del centro del país estuvieron inmersos en una crisis económica provocada por un conflicto religioso que provocó el éxodo de muchas personas en un afán por mejorar sus condiciones de vida.

Con grandes penurias **en 1929 llegan a la ciudad de Torreón un grupo de jóvenes de la región de los altos sur de Jalisco,** Juan y Rafael González Orozco, originarios de San Miguel el Alto y Jesús Orozco Martínez que había nacido en 1911 en Arandas, los que sin ser parientes, pues el apellido Orozco es muy común en esa región, siempre se consideraron como tales.

Los hermanos González empezaron su actividad como pequeños comerciantes en el sector del mercado Alianza hasta que se convirtieron en prósperos distribuidores de frutas y legumbres en ese tradicional mercado y pasaron a ser fundadores del mercado de Abastos en los años setenta.

Jesús Orozco por su lado trató de incursionar en el mismo ramo de las frutas y legumbres sin mucho éxito, por lo que decide probar suerte en otras actividades, fue mozo de fincas productoras de hortalizas, contratista de materiales para construcción y **finalmente gracias a la confianza y apoyo de un comerciante de origen palestino llamado Jorge Zarzar, se convierte en vendedor ambulante de ropa, calzado y mercería en las haciendas y ranchos cercanos a la ciudad de Torreón** entre ellos San Antonio de los Bravos, San Agustín, San Luis, Santa Fe y la Paz.

Es en la hacienda de San Antonio de los Bravos donde se encuentra con un antiguo conocido de la época en que se desempeñó como contratista llamado Luis Villegas Torres, peón acasillado de esa propiedad agrícola, quien le dio alojamiento cuando fue necesario durante los años de 1933 a 1935 **siendo este año en el que contrae matrimonio con una joven del lugar llamada Vicenta Rodríguez, por lo que decide establecerse definitivamente en ese lugar.**

Sin dejar su actividad de comerciante ambulante, juntos su esposa y él deciden emprender un proyecto que les generaría mucho esfuerzo y trabajo, el funcionamiento de una tienda de abarrotes, ropa, calzadoy todos los productos necesarios para el hogar, además de aperos de labranza que se utilizarán en el naciente ejido denominado San Antonio de los Bravos, comercio que se convirtió en el más grande y bien surtido de la comunidad.

Ambos apenas habían cursado hasta el segundo grado de instrucción primaria, pero eran dueños de una profunda intuición y visión de futurode que el estudio y la preparación eran la mejor herencia y forma de sobrevivir en un mundo lleno de dificultades, con trabajo y tesón **lograron un hazaña poco vista en las comunidades rurales, que todos sus hijos se convirtieran en profesionistas**.

Arturo el mayor Profesor de educación primaria y secundaria con especialidad de matemáticas, Aurora Profesora de educación primaria, aunque con la circunstancia de que nunca ejerció, Enrique Profesor de primaria y también maestro de matemáticas, Guillermo Profesor de educación primaria, licenciado en historia y abogado, Maricela profesora de educación primaria y profesora de Lengua y literatura españolas, Jorge Luis el menor, Ingeniero Agrónomo y actualmente dedicado a la docencia en el ramo de las matemáticas.

En un esfuerzo de preservar la historia familiar y nuestras raíces, los hermanos y nuestros hijos hemos convertido en tradición recordar las fechas de los natalicios de nuestros padres con modestas ceremonias en la casa donde siempre vivieron, organizando un convivio en su memoria.

En el caso de los aniversarios luctuosos cada cinco años se visita la tumba respectiva montando una guardia de honor.

Este día 14 de agosto de 2017 con motivo del 40 aniversario luctuoso de nuestro padre Señor Jesús Orozco Martínez no fue la excepción, ahí como lo hemos hecho siempre, nos dimos cita principalmente los hermanos y montamos una guardia de honor, previa semblanza biográfica del homenajeado.

Estamos convencidos que "el individuo es siempre comunidad". Nacemos de dos para posteriormente ser más. Nos coeducamos y crecemos juntos. Pues la familia es una comunidad junto a otras comunidades más amplias, como en este caso un Ejido o rancho como les denominamos a nuestros conglomerados.

San Antonio de los Bravos no escapa al modernismo anárquico provocado por el neoliberalismo, cada día se contamina más de las costumbres de una ciudad que ya lo absorbió y cuya tendencia es "individualizar" lo comunitario, aunque haya resistencia a ello, aun así la comunidad sobrevive y se aferra a ese rasgo de amigos y conocidos que viven de recuerdos, lazos y afectos.

Si no se hace el esfuerzo de seguir siendo y haciendo comunidad estaremos condenados a ser sólo un conglomerado sin proyectos comunes, donde impere el individualismo y la deshumanización.

Guillermo Orozco Rodríguez.- 21 de Agosto de 2017.

Evocando a dos grandes que se fueron, pero que aún perviven: Rius y Spota

POR: JESÚS M. MORENO MEJÍA

"El elogio del bien perdido hace más grato su recuerdo"
William Shakespeare

Recientemente ocurrió el desenlace fatal de un hombre muy admirado, creador de "horribles monos" (como él calificaba sus caricaturas), cuyas historietas pueden ser catalogadas como divertidas, didácticas, de un traductor crítico de nuestra realidad social y política: Eduardo del Río, mejor conocido como Rius.

Influyó, definitivamente, en el pensamiento de quienes nos deleitamos en sus historietas cómicas plasmadas en las series de "Los Agachados" y "Los Supermachos", mediante las cuales influyó a personas de los diferentes sectores sociales de México, con tópicos históricos, sociales, filosóficos, religiosos y hasta de salud.

Se caracterizó, más que nada, en sus constantes críticas al sistema político, al consumismo, al clero político y al capitalismo estadounidense.

Su obra fue reconocida no sólo por el común de la gente que lo seguía, sino por otros "moneros que lo consideraban su maestro, entre ellos: Helioflores, Nicanor, etc.

"Rius marcó mi infancia, vi una viñeta en 1968 en la revista Los Agachados, yo tenía 6 años, fue con la que decidí dedicarme a la caricatura política", expresó "Trizas"; "Es sin duda una gran pérdida para todos los moneros del país; la caricatura política, la educación misma, tienen un antes y un después de Rius", dijo por su parte "Mick", al ser entrevistados en torno a la muerte de Eduardo del Río.

En lo general, Rius fue considerado un monero didáctico, cínico, divertido, analítico y prolífico en su obra, que siempre fue sencilla.

Entre sus libros, figuran los títulos siguientes: "La panza es primero", en el que aborda el tema del comer sano; "Marx para principiantes", sobre filosofía marxista; "Publicidad, televisión y otras porquerías", "El amor en los tiempos del Sida", "Votas y te vas", entre otros.

LA OBRA DE LUIS SPOTA COBRA ACTUALIDAD

Por otra parte, es sano recordar la obra literaria de Luis Spota, multifacético personaje mexicano fallecido hace poco más de 30 años, quien abordara en sus libros temas políticos que dejaron honda huella como visionario de su época y del presente.

Escribió seis libros, que en su conjunto eran conocidos como "La costumbre del Poder", cuyos títulos fueron: (El) "Retrato Hablado", "Palabras Mayores", "Sobre la Marcha", "El Primer Día", "El Rostro del Sueño" y "La Víspera del Trueno".

En ellos se refiere a la ficticia Nueva Castilla, que obviamente el lector traduce como la República Mexicana, pues la trama gira siempre en torno a la vida política que prevalece en nuestro país desde hace tiempo.

Fue un escritor prolífico, pero a su vez se desempeñó con éxito en otros niveles, pues fue director del Suplemento Cultural del periódico El Heraldo de México; tenía a su cargo la columna política titulada "Picaporte", y fue el presidente de la Comisión de Box, que cada lunes sesionaba para tratar los asuntos de relevancia en materia de box y lucha libre profesional..

Pues bien, en breve habrán de reeditarse los libros de Luis Spota, pues su obra pervive al paso del tiempo, sobre todo estando en puerta la selección de candidatos a ocupar la Presidencia de la República.

No pretendemos hacer publicidad a la reedición de Spota, pero se ha recibido con gusto que el próximo mes de septiembre saldrá nuevamente a la luz pública "La Costumbre del Poder", a cargo de la editora Siglo XXI.

Quienes no hayan tenido la oportunidad de leer las obras de Luis Spota, como algunos tuvimos la posibilidad de conocerla en la segunda mitad del siglo pasado, es ahora la ocasión de recrearse con una lectura que cobra actualidad.

¡Hasta la próxima!

Corrupción, familia y complicidad

POR: ABEL ALCALÁ H.

La Secretaría de la Función Pública define corrupción de la siguiente forma: "Consiste en el abuso del poder para beneficio propio. Puede clasificarse en corrupción a gran escala, menor y política, según la cantidad de fondos perdidos y el sector en el que se produzca".

"Corrupción a gran escala: La corrupción a gran escala consiste en actos cometidos en los niveles más altos del gobierno que involucran la distorsión de políticas o de funciones centrales del Estado, y que permiten a los líderes beneficiarse a expensas del bien común".

"Actos de corrupción menores: Los actos de corrupción menores consisten en el abuso cotidiano de poder por funcionarios públicos de bajo y mediano rango al interactuar con ciudadanos comunes, quienes a menudo intentan acceder a bienes y servicios básicos en ámbitos como hospitales, escuelas, departamentos de policía

P4

MI VERDAD

■ Agente 57

Arrancamos… LA CRISIS de México no podrá enfrentarse sin cortar de tajo con la corrupción y la impunidad, lo cual implica cambiar el actual régimen y establecer un orden político nuevo, democrático, promotor de la legalidad, humanista y con el distintivo de la honestidad. Hoy existe una república simulada, no un gobierno del pueblo y para el pueblo. El Estado ha sido convertido en un mero comité al servicio de una minoría rapaz y, como decía Tolstói, un Estado que no procura la justicia no es más que una banda de malhechores. Esta definición de un escritor, que no de un politólogo o filósofo, concebida con sencillez y claridad, es lo más cercano a nuestra realidad política. En México los gobernantes forman parte de la principal pandilla de saqueadores que opera en el país. Lo anterior podría parecer extremo o exagerado, e incluso podría argumentarse que siempre ha sucedido lo mismo, pero la descomunal deshonestidad del periodo neoliberal (de 1983 a la fecha) supera con mucho lo antes visto y no tiene precedente. Constituye un cambio cualitativo en la descomposición institucional. En estos tiempos, el sistema en su conjunto ha operado para la corrupción. El poder político y el poder económico se han alimentado y nutrido mutuamente y se ha implantado como modus operandi el robo de los bienes del pueblo y de las riquezas de la nación. La corrupción ya no es un conjunto de prácticas aisladas e inconexas entre sí, sino un ejercicio sistemático. En la época del llamado desarrollo estabilizador, que va de los años treinta a los ochenta del siglo pasado, los gobernantes no se atrevían a privatizar las tierras ejidales, los bosques, las playas, los ferrocarriles, las minas, la industria eléctrica, ni mucho menos a enajenar el petróleo; en estos aciagos tiempos del neoliberalismo, los gobernantes se han dedicado, como en el porfiriato, a concesionar el territorio y a transferir empresas y bienes públicos, e incluso funciones del Estado, a particulares nacionales y extranjeros. No solo se trata, como antes, de actos delictivos individuales o de una red de complicidades para hacer negocios al amparo del poder público, ahora la corrupción se ha convertido en la principal función del poder político. Ciertamente, la política de pillaje, es decir, el llamado modelo neoliberal, es un catálogo de dogmas y mentiras para repetir de manera incansable que las privatizaciones son la panacea; la solución única y perfecta a todos los problemas económicos y sociales del país. Aunque parezca obvio y redundante, según el Diccionario de la Lengua Española privatizar significa convertir lo público en privado. Textualmente: “Transferir una empresa o actividad pública al sector privado”. No obstante, los pregoneros del neoliberalismo utilizan muchas mentiras para tratar de justificar esa forma de saqueo disfrazada; exaltan el mito de la supremacía del mercado, sostienen que la soberanía es un concepto caduco frente a la globalidad, que el Estado no debe promover el desarrollo ni procurar la distribución del ingreso, porque si les va bien a los de arriba les ira bien a los de abajo. Pero la idea de que tarde o temprano la riqueza “goteará” hacia la base de la sociedad es un sofisma, porque la riqueza no es líquida y mucho menos contagiosa. Los propagandistas del neoliberalismo inclusive han resucitado el viejo criterio conservador porfirista según el cual “mientras haya mundo tendremos un número muy reducido de afortunados, en contraposición con la inmensa mayoría, que luchara en vano por alcanzar los favores de la fortuna”; es decir, buscan con absurdos justificar el incumplimiento de la responsabilidad social del Estado, negar el derecho a la justicia y condenar a quienes nacen pobres a morir pobres. (SIC) Andrés Manuel López Obrador. MI VERDAD.- Se escucha bien, se lee mejor. ¿Usted cree? Yo también.

Corrupción, familia y complicidad

VIENE DE LA 3

y otros organismos”.

“Corrupción política: Manipulación de políticas, instituciones y normas de procedimiento en la asignación de recursos y financiamiento por parte de los responsables de las decisiones políticas, quienes se abusan de su posición para conservar su poder, estatus y patrimonio”.

Los anteriores actos de corrupción constituyen delitos punibles por las leyes mexicanas.

Normalmente los actos de corrupción son realizados por funcionarios públicos con la complicidad de otros sujetos que guardan relación de amistad, de partido, de ideología, de creencias o de filiación familiar.

La pregunta es si existe alguna disposición jurídica que proteja a los familiares de un funcionario público corrupto, sean esposa o esposo, hijos, hermanos, entre otros lazos de parentesco.

Es frecuente que en los pocos casos de corrupción que llegan a los tribunales se les finquen responsabilidades al funcionarios público y a sus posibles cómplices partidistas o ideológicos, y muy raro es que se consignen a familiares del autor del delito, que por la misma relación de familia, en muchos casos son conocedores de las maquinaciones que realiza el pariente para cometer el ilícito y además se benefician directamente del recurso mal habido.

Como ejemplo de lo mencionado tenemos: “La Casa blanca” de la Sra. Angélica Rivera; los millones de dólares depositados en bancos extranjeros a supuestos nombres de la esposa y cuñada de Humberto moreira; de los negocios de Martha Sahagún y sus hijos; de los lujos y excesos de los hijos de López Obrador, etc.

Seguro que podemos mencionar más ejemplos de familiares que se han hecho millonarios o gozan de los beneficios de lo mal habido gracias a las corruptelas que su pariente desde el cargo público realizó o sigue realizando.

Mencionamos estos ejemplos para dejar constancia que la corrupción se inicia, promueve y alienta en los niveles más alto del gobierno.

Todas las esposas, esposos, hijos, hermanos, cuñados, abuelos deben tener muy presente este refrán: **El que se viste de lo ajeno en la calle lo encueran.** Pues disponer del dinero público sin castigo no lo hace legal ni honorable. Si desean que su honor y reputación no sea el trapo con que se limpia el pueblo sus excreciones, no defiendan ni protejan a los familiares corruptos.

Además esas familias siempre serán víctimas de la red de corrupción que todo gobierno inmoral teje para autoprotegerse.

La familia o familiares deben dar testimonio objetivo de no conocer, secundar, proteger u ocultar las acciones corruptas del familiar que inmoralmente quiere allegarserecursos públicos y demostrarle su repudio a esas prácticas nefatas. La familia debe ser un antídoto contra la corrupción.

LA COLUMNA de Fidencio Treviño

MÉXICO PARAÍSO DE LOS FRAUDES

Más allá que de este país sea un paraíso fiscal, sea un paraíso para la impunidad e inmunidad, lo es también para los fraudes, huelga decir que ocupamos el 2o. lugar en América Latina, después de Colombia, en este rubro. Anomias que van desde hacer una rascuache obra en cualquier colonia citadina, hasta llevarse entre las patas a millones de ciudadanos con engaños fraudulentos, muchas veces, en su mayoría, en contubernio con algún funcionario o institución. Vemos como se hace fraudes en los grandes hospitales que mantiene el pueblo, con medicamentos y material obsoleto, y no se diga dando licitaciones a empresas familiares o fantasmas, pasa en las llamadas megaobras, carreteras, la luz del bicentenario, la biblioteca Vasconcelos y muchos etc…

Si aún viviera el legendario italiano Carlo Ponzi (1920), a quien le apodaban “el padre de los fraudes”, y el moderno y tecnócrata estafador Bernard Madoff (1960), la verdad estos trúhanes no les llegan ni a los talones a nuestros pillos de siete suelas, reyes y gamberros de los fraudes nacionales. Entre los años 1958/1964, los gringos devolvieron millones de dólares que nuestros braceros generaron, esto como devolución al cobro de impuesto que su sistema tiene aún vigente; los dólares se mandaron, llegaron y se esfumaron, y es tiempo (a más de medio siglo) que algunos familiares de los braceros apenas recibieron a cuentagotas una sobra de este megafraude. En el largo catálogo de impunidad y mugrero que existe en fraudes, está el FOBAPROA, “Robaproa” el ahorro de los mexicanos que en 1990 /1992 se repartieron entre los pobres ricos y banqueros de nuestro país y que es fecha que el pueblo siga pagando. Llega Carlos Cabal Peniche por esos años y también nos jode; otro fraude impune, Don Jorge Lankenau Rocha, aprovechándose de la inocencia y la ambición, defraudó a miles de personas haciéndoles creer que su dinero sería invertido y sus ganancias extraordinarias en el ABACO, casa de bolsa. Este tipo pagó con cárcel y también pagó con fianza millonaria (del mismo cuero salen las correas). Y que llega un argentino torturador él, de nombre Ricardo Cavallo, e inventa el RENAVE (Registro Nacional de Vehículos), engatusó a la clase gobernante y él se lleva una pingüe ganancia, tuvo que venir el Juez, Garzón, desde España, para apañar a esta rata, aquí estaba protegido. Óscar Espinosa Villarreal, Ex regente del D.F., fue capturado para no variar en Nicaragua y también en México adquirió su libertad, él y Banobras felices. Carlos Ahumada, argentino de lengua y cola muy larga, entre sábanas y sudores con una funcionaria de alto nivel, llevó a cabo un buen fraude, participó como accionista en el Fútbol soccer en el país.

Qué decir de empresas como el Panamá Papers o el caso OHL de Apolinar Mena, alto funcionario en el Estado de México. Otra vez Banobras, y ahora con Óscar Fernández Luque, tampoco pasó nada, fue más el ruido que las canicas. Ahora llega Oceanografía y Banamex, con fraudes que superan los 4 mil millones y nadie mueve un dedo; lo mismo, con un tal Rafael Olvera Amezcua, que de FICREA hizo una estafa y muy campante vive con su familia rodeado de lujos haciendo negocios en los USA, mientras los ahorradores de esta financiera sólo se quedaron con su coraje y sus bolsas vacías. Los privilegios que dan los estímulos fiscales en México hacen que sea un paraíso para defraudar tanto a los habitantes como a los que nos gobiernan; la evasión de impuestos, la falsa información no verificada, cuyo desenlace es la corrupción. En México se llevan a cabo, según la CONDUSEF, o sea la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, aproximadamente 1.5 millones de fraudes, incluyendo unos 865.000 en forma cibernética y la Condusef y recuas que les acompañan como el chinito se la pasa “milando”.

El pueblo sufre un robo de 500 mil millones pesos del presupuesto cada año, es decir, el 10% de todo el presupuesto que son 5 billones. Así que como dicen por ahí: algunos roban mucho, otros poquito y mientras el brazo de la ley, la injusticia de la justicia esté al lado de los poderosos y los de abajo sigamos mudos, sordos, mancos, cojos y ciegos; los fraudes se seguirá hilvanando

¿Hasta cuándo y cómo terminar con los fraudes y rapiña o peculado? Hasta que la verdadera ley se aplique a todos en parejo y la justicia no vea el color y los ceros que les ponen enfrente, será entonces; pero en este país será más fácil que a las gallinas les salgan dientes y que las serpientes al arrastrarse usen brasier. Al juego de la llamada Flor de la fortuna, tanda o pirámide, es un fraude escuela y doméstico, en donde también hay por estos motivos división de familiares y pleitos de cuentachiles; esto, sin incluir los famosos “empresarios” que se fabrican y crecen en el país con el llamado lavado de dinero y que para desgracia nos tienen que decir o avisar los gobiernos extranjeros lo que sucede en la cocina de nuestra casa. ¡No pos que siga el entierro!…

Sugerencias y comentarios:
kinotre@hotmail.com

Juicios orales, ¿hacia dónde vamos?

POR: CESAR F. DE LA ROSA D.

En los últimos años se puede escuchar la expresión, “juicios orales”, y desde luego que al hablar de los mismos existe una connotación positiva y una serie de beneficios que deben atraer.

Es importante precisar que la justicia en México debe ser impartida por aquellas autoridades que pertenezcan al Poder Judicial, (ya sea federal o en cada una de la entidades federativas) en la mayoría de los casos, denominados jueces o juezas (honrando la igualdad de género) y si son parte de una cuerpo colegiado, (en grupo) llamados Magistrad@s o Ministr@s. Es decir, la justicia sólo puede ser impartida por ellos, en apego a las normas jurídicas que los regulan.

Esta impartición de justicia debe darse como consecuencia de un proceso, definiendo a este, como un conjunto de actos jurídicos que tienen como finalidad la emisión de una providencia jurisdiccional (una resolución) que en la mayoría de las ocasiones, es denominada sentencia.

El origen del derecho mexicano, en una tradición, deriva de aquellas normas jurídicas que los Romanos expidieron hace ya bastantes ayeres, y que con algunas variaciones y, desde luego, con aportaciones germanas, llegó a nuestro país con la Colonia española, que tuvo una duración de tres siglos; tiempo en el cual, se fue desarrollando con su propio derrotero.

Por ello el conjunto de normas jurídicas en nuestro país, es un sistema, y este sistema es precisamente el romano-germánico; vale la pena señalar, que la tradición de este sistema, implica, que el desarrollo de los procesos judiciales, sean de carácter escrito; es decir, los trámites deben

P5

Fernando Rangel de León

TRAMPA LABORAL

Cada vez que hay cambios en las administraciones municipales suele suceder que los funcionarios salientes se sueltan despidiendo a diestra y siniestra a servidores públicos; sobre todo cuandolos entrantes no son de su partido, como está sucediendo en Torreón.

Con el pretexto de adelgazar la nómina municipal, para ahorro del presupuesto público, las autoridades municipales salientes están llevando a cabo el despido de cientos de trabajadores, sin pagarles su indemnización constitucional de tres meses de sueldo, salarios caídos, prima de antigüedad, partes proporcionales de vacaciones y aguinaldo, y otras prestaciones laborales más.

A algunos trabajadores los despiden dizque porque son empleados de confianza, y que por eso los pueden separar de su trabajo cuando se les antoje a las autoridades, a otros que porque ya no alcanza el presupuesto, y a otros que porque estaban por tiempo determinado, etc.

Los empleados de confianza tienen la misma protección de la estabilidad en el empleo, que tienen los de base, y los de tiempo determinado, que es el derecho a la permanencia en el trabajo mientras el empleado no viole gravemente la ley que imposibilite el desarrollo de la relación laboral, y que ély que el tratadista Mario de la Cueva, equiparaba al derecho de propiedad, es decir el derecho que tiene el empleado a trabajar, y el cual nadie se lo puede quitar sin juicio previo.

Además la categoría de trabajador de confianza no la da la designación que dé al puesto el patrón; sino la dá la naturaleza de las funciones desempeñadas; de acuerdo con el artículo 9 de la Ley Federal del Trabajo.

De acuerdo con informes de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Torreón, en estas últimas semanas el actual ayuntamiento municipal ha corrido a 312 empleados, respecto de los cuales solamente se han hecho quince convenios de terminación de la relación laboral; mediante pagos por debajo de la ley; lo que deja mucho que desear de las autoridades municipales salientes; que no ven que atrás de cada servidor público hay una familia que tiene muchas necesidades, entre ellas las deestos días, que son los gastos escolares.

En realidad lo que está haciendo la autoridad municipal saliente es tenderle una trampa a la entrante, para que reciba la administración con centenas de demandas laborales que a la postre le saldrán muy caras, para dejarla sin dinero para mejorar los servicios públicos y hacer las obras que necesita Torreón.

Omnipotencia criminal

POR: JUAN F. CORONADO
jcoronadordz@live.com

La alternancia política en México es combustible para el crimen organizado y se usó como un medio, una herramienta, en las elecciones del pasado 4 de junio para tratar de conservar el poder. El crimen organizado ve en los cambios de gobierno una oportunidad única para florecer. El problema no distingue entre estados ricos y pobres.

La movilización del Ejército y la Marina, la creación de la Policía Federal, el armar y entrenar a nuevos policías y el gasto aumentado de las policías estatales y municipales, constituyen un real "gasto de guerra" que significa miles de millones de dólares.

Lo anterior, independientemente de la pérdida de miles de vidas humanas, de hombres y mujeres jóvenes en su mayor parte. Una verdadera tragedia.

A nivel local los grupos del crimen organizado tienen acuerdos con los equipos gobernantes y, cuando estos son removidos, deja de haber algunos compromisos y soluciones. Básicamente, los grupos tratan de

P9

Juicios orales, ¿hacia dónde vamos?

VIENE DE LA 4

constar de manera impresa.

El sistema que adopta nuestro país, no es único, existen en el mundo otros sistemas jurídicos, que tienen sus propias figuras e instituciones, muchos de los cuales difieren en cuanto a la forma de desarrollar sus procesos judiciales.

La justicia siempre será un punto de inflexión y de bastante complejidad y discusión, la petición y el clamor popular invariablemente recaerán en esa palabra y expresión. En una acepción pura, la justicia es dar a cada quién lo que merece, pero ello implicaría, en conflicto de intereses, que al dar a uno se priva a otro de una proporción. ¿Contradictorio? Quizá, por ello el concepto se ajusta al conjunto de valores y cánones de una sociedad en tiempo y lugar específicos.

En este contexto, por juicio oral, entendemos el conjunto de actos jurídicos que deberá concluir con la emisión de una resolución, pero en este caso en particular; se deberá priorizar la oralidad como elemento central para que las partes y las autoridades judiciales actúen, en palabras llanas, la expresión de quienes litiguen y de los jueces deberá ser preponderantemente oral.

La televisión y el cine, ha generado en el colectivo, la creencia de que los asuntos legales se resolvían escuchando de viva voz a las partes y que los juzgadores justiciaban del mismo modo; lo cual es lejano de la realidad. Los asuntos en México se resolvían en un escritorio con un expediente de tamaño inimaginable.

Este esquema novedoso en nuestro país, en la etapa moderna, ha incursionado de manera progresiva en diferentes ramas del derecho. Así es, no es lo mismo resolver un divorcio que un despido injustificado, por ejemplo. Cada rama del derecho tiene sus propias particularidades y normas jurídicas (leyes).

En el nuevo Sistema de Justicia Penal —aprobado en la reforma constitucional en la materia el 18 de junio de 2008— hay tres órganos que participan de manera directa: uno que investiga, como policía especializada; otro que acusa, que será el Ministerio Público, y un tercero que resuelve, en este caso los jueces. A pesar de que entonces se dio un plazo de ocho años para su implementación, y que en algunos estados ya está en marcha, todavía existen deficiencias en Ministerios públicos, sobrepoblación en los centros de reclusión y, aunque la prisión preventiva debe ser una excepción, actualmente es la regla. Los procesos penales que lleguen al final bajo este nuevo esquema constarán de tres etapas: inicial, intermedia y juicio oral. Contando con figuras judiciales como Juez de control, Juez o Tribunal de juicio oral y Juez de ejecución de sanciones.

En otro tenor, el 27 de enero del 2011, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la reforma a la legislación mercantil en la que se estableció el título especial denominado "Juicio Oral Mercantil". Pero cabe señalar que de inicio, aún de forma escrita es la demanda, la contestación y para el caso que así se requiera la reconvención y la contestación a la misma (es decir, mixto). Posteriormente, la tramitación es de forma oral, las excepciones, la depuración de los hechos no controvertidos y de las pruebas; todo ello, con la finalidad de que los hechos que han sido confesados queden fuera de litis (controversia) y así las pruebas que no sean necesarias para el fondo del asunto no tengan lugar al desahogo, previo acuerdo de las partes. Así también de forma oral será el desahogo de pruebas y el dictado de la sentencia.

No menos importante, es señalar que en Coahuila, según el acuerdo C-206/2016 emitido por el Consejo de la Judicatura del Estado, se decretó que a partir del 13 de junio del presente año entrara en vigor la siguiente fase de implementación del nuevo modelo de justicia familiar (juicios orales), como lo marca la nueva Ley para la Familia de Coahuila y el Código de Procedimientos Familiares.

Es decir, la tendencia, sin duda alguna, es la justicia preponderantemente oral, que tiene algunas ventajas como: menor formalidad, mayor rapidez, propicia la sencillez, aumenta la publicidad del proceso, al concentrarse las actuaciones se reducen las notificaciones, citaciones y otras diligencias, permite la relación directa del tribunal y las partes, lo que conduce a profundizar en cualquier aspecto que suscite duda, y el juez se convierte en un verdadero protagonista dentro del proceso, sí director. Mediante el principio de inmediación en la práctica de pruebas permitiéndole al juez captar con facilidad a quien le asiste la razón en el debate.

Juicios orales.

CIUDADELA

Hiram Morales Sánchez

AHORA CUERNAVACA

Mail/ hirammorales@hotmail.com
Twitter/@hiram_morales
Facebook/ Hiram Morales

El denominado Paso Express de Cuernavaca, que desahoga el tráfico rumbo a la salida hacia el puerto de Acapulco, Guerrero; es una obra de infraestructura vial muy necesaria y que representaba un pendiente para atenuar la problemática del grave tránsito que se asentaba en la periferia y la propia ciudad de la eterna primavera, y que forma parte de la Autopista del Sol. A sólo tres meses de inaugurado, sufrió un inesperado hundimiento que causó un socavón de grandes dimensiones, al que cayó un vehículo y costó la vida de padre e hijo que viajaban en el mismo y que pasaban al tiempo del estruendo que abrió la tierra de esta flamante carretera.

Estos hechos, se suscitaron en el kilómetro 93+600 de la mencionada autopista, que de inmediato fue cerrada a la circulación en ambos sentidos. Por su parte, y al respecto, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes Federal, emitió un comunicado explicando que el socavón se abrió tras el reblandecimiento del piso; que fue provocado por las intensas lluvias recientes y una alcantarilla afectada por el exceso de basura.

Dicho comunicado abunda que de acuerdo al análisis previo, la afectación al tramo carretero que obligó al cierre del cuerpo A (sentido Cuernavaca-México) del libramiento de Cuernavaca, fue ocasionada por la erosión de una alcantarilla afectada por el exceso de basura, acumulación extraordinaria de agua ocasionada por las intensas lluvias y la deforestación del área derivada del crecimiento de la zona urbana.

La alcantarilla y drenaje cruzan a más de 15 metros de profundidad por debajo de la autopista y no forman parte de los trabajos realizados para la construcción del Paso Express de Cuernavaca. Aun lo anterior, se realizarán los dictámenes técnicos para determinar las causas que propiciaron el socavón y decidir las acciones para reparar las afectaciones a la vía.

Algunos datos relevantes son su costo: tuvo una inversión de 2 mil 213 millones de pesos y se inauguró en el mes de abril pasado, tiene una longitud de 14.5 kilómetros, circulan unos 100 mil vehículos al día y por las especificaciones de la construcción y los materiales usados en ella, se garantizó, por parte de la empresa, una durabilidad de al menos 40 años.

Más allá de estas explicaciones, los hechos apuntan a mantener en medio del asunto, la sospecha legítima, sobre conductas negligentes y actos de corrupción, pues no es la primera vez que temas así son del conocimiento público en nuestro país. Sin tratar de concluir nada sobre estos lamentables sucesos ni de sus causas, pues no cuento con los conocimientos de un especialista geólogo ni de mecánica de suelos, pero sí conozco, por experiencia, un poco sobre la naturaleza del ser y un poco también sobre los comportamientos de políticos y empresarios en relación a los negocios que involucran tales cantidades de recursos económicos y contratos públicos millonarios.

Un caso similar, no tenemos que buscar muy lejos; pues no es de ignorar las condiciones deplorables de la súper carretera ***Durango Mazatlán***, prácticamente desde su apertura a la circulación; una mega obra que duró casi dos sexenios para culminarse y solamente algunas semanas para que los problemas empezaran a hacerse evidentes: baches, derrumbes y deterioros poco explicables en una vía que debería de servir al tráfico pesado de mercancías provenientes y con rumbo a los puertos de Altamira en Tamaulipas y de Mazatlán en Sinaloa del muy anunciado corredor económico transoceánico, pero que muy recurrentes daños estructurales y en materiales ha presentado. Argumentos habrán muchos y podrían, a través de dictámenes, haber muchos más, pero lamentablemente se presentan y causan graves afectaciones a la población usuaria.

El muy conocido diezmo, la sustitución de calidades en sus materiales y muchos vicios más, son la constante en la obra pública de todo el país, no tiene que ver con la extracción partidista de los Gobiernos, son costumbres que han impactado la cultura de las licitaciones y contrataciones, ***desterrar estos males no será nada sencillo***.

La corrupción es un cáncer que corrompe y compromete a lo más sagrado que tenemos, que es la vida de nuestras familias, pues ha llegado a trastocar rubros como la salud y la seguridad, sin dejar de lado otros como la educación, y en fin, todos los ámbitos de la vida diaria. Pareciera un juego, pero este perverso juego se replica en todo y crece como bola de nieve, imposible de detener, sin la conciencia de todos los que estamos inmersos.

Ojalá y tan lastimosas noticias dejen de existir, no por arte de magia, sino por la transformación de nuestros esquemas de vida, primero en el plano íntimo, el núcleo familiar; por supuesto, que ello no exime la obligación de la autoridad, que es la principal responsable de generar bienestar y seguridad a su pueblo.

Samuel Aguilar Solís

EL PRI ¿UNA FRANQUICIA?

Hemos atestiguado los últimos días una especie de fascinación por el PRI, se ve no sólo por los espacios que los medios le otorgan; sobre todo, por el la importancia a sus procesos internos. Vemos cantidad, pero no hay un análisis más profundo, de fondo, sobre las implicaciones o una valoración objetiva estructural del partido y del sistema de partidos en México en su conjunto.

El PRI nace en 1929 en el seno del poder para conservar el poder, y es 70 años después que pierde su hegemonía por un cambio en la sociedad mexicana que anhelaba respuestas que el PRI en su simbiosis con el gobierno no otorgaba.

¿Cambió en los 12 años de oposición? ¿Se puede cambiar en 12 años 70 años de inercias, de viejas prácticas, de pesadas estructuras y una clase política que nunca asumió el cambio? La respuesta ha sido dada en estos casi 5 años de su retorno al poder.

La oportunidad de refundación se tiró a la basura. El PRI recuperó la Presidencia de la República, pero perdió aún más su legitimidad ante una sociedad que dista ser la que él cree, y ejerce el poder con unos cuantos paisanos y amigos, lejos de sus bases y además los resultados de su gestión más allá de la popularidad están a la vista.

¿Qué les dice el PRI a las nuevas generaciones? ¿Cuál es su ideología? ¿Cuál es su congruencia? ¿Cuáles son sus prácticas? ¿Busca ser aún el Partido de la Revolución Mexicana? ¿Es un mecanismo para acceder al poder sin dar cause a las demandas sociales? ¿El PRI está entendiendo al México del siglo XXI? ¿Se fortaleció a su regreso? ¿Es una organización trepadora al poder y usa éste para enriquecerse?

El reto, a 88 años de su fundación, sigue siendo el mismo: evitar el funcionamiento oligárquico y ser el vínculo que lleve las demandas de la sociedad al ejercicio de gobierno de manera transparente, con buenas prácticas; pero, en estos cinco años, el saldo ha sido el incremento en la violencia, de la corrupción, de la impunidad, de la desigualdad social, un crecimiento económico mediocre, un aumento de pobreza y debemos decirlo es prácticamente un narco estado en un contexto internacional complicado

El debate de la XXII Asamblea y previamente en sus mesas se reduce a unas cuantas voces que demandan un cambio y una aplanadora que sigue sin comprender a una sociedad y a una base que ha cambiado.

Lo que más resaltan los medios de este debate es la "eliminación de los candados" en los estatutos del PRI y el argumento es que en un momento de competencia política el PRI no gana solo con su estructura, requiere a la sociedad y, por ello, tiene que dejar abierta la posibilidad de tener como candidato a la Presidencia a un "ciudadano", evidenciando su propia crisis de no contar con un candidato propio que realmente sea competitivo por todos los negativos que carga su militancia y su cercanía con EPN.

Esto también exhibe a un partido político incapaz de tener cuadros políticos de nivel para competir por el poder. Si un partido no tiene cuadros para competir por el poder, entonces ¿para que quiere existir?

Un partido político existe para buscar el poder el mismo, no para otros, o para mantenerlo.

El PRI hace evidente una crisis estructural y lleva con ello a una pérdida de identidad.

El PRI requiere convertirse en un partido político, no ser una franquicia a rentar y ver qué regalías le otorga quien lo renta. Es un instituto político que sigue siendo el de mayor fuerza en el país, si alguien quiere utilizar su estructura lo mínimo que debe hacer es afiliarse.

SAMUYA

DE ALACRANES y Alacranadas

EN SUS MARCAS, LISTOS, ARRANCAN...

Las y los **"calefactos"** de la tierra de los alacranes que buscan un **"hueso",** perdón, que buscan un cargo de elección popular en el 2018, andan **"desatados"** desde hace unas semanas, tratando de **"posicionarse"** entre los electores, los cuales, cada día son más difíciles de convencer.

"Pos" si bien nosotros disfrutamos de unas merecidas vacaciones y nos dimos la oportunidad de ir a disfrutar de ***"la calor"*** de más de 40 grados en la Laguna, los **"sufridos calefactos"** anduvieron a todo lo que da en las redes sociales; pero dejen les cuento mis alacraneros lectores.

Los **"políticos"** aprovechan las bodas, bautizos, funerales, cumpleaños y hasta despedidas de **"soltera"** para promocionarse y **"salir"** en la foto y así medir su **"popularidad"** con los **"like"** que les den a su publicación, aunque **"munchos"** de esos seguidores sean cuentas falsas, creadas **"exprofeso"** para **"alabar"** o "**desprestigiar"** al oponente.

(Cabe mencionar que, desafortunadamente, hoy en día la satisfacción de muchos, estriba en cuántos ME GUSTA o FOLLOWERS acumulamos durante el día)

Uno de esos casos es el de la **"flamante"** Diputada Federal, la **"Chío"** Rebollo, quien con el pretexto de que era su cumpleaños, se **"aventó"** un festejo en uno de los **"munchos"** locales que tiene la familia Rebollo. La EP **"nomber wan"** de Gómez, **"se organizó"** una **"fiesta sorpresa"** en el **"Centro de Convenciones Rebollo",** en el meritito centro, por la de Morelos casi esquina con la de Escobedo.

Por **"allí",** estuvieron lideresas afines a **"la Chío"** como Alejandra Hernández de la colonia... adivinen... de la colonia Rebollo; Martha Aragón, la ex Regidora Isenia Galván quien encabezó una comitiva considerable de simpatizantes de la Diputada Federal.

Sin faltar Gabriela Ochoa y por supuesto Gabino **"garrero",** perdón, Guerrero, el dueño del **"Restaurant" EL GENERAL**.

La Diputada **REBOLLO** mostró músculo y se hizo acompañar del **"MACHÍN",** quien fuera brevemente Presidente de la Villa de Gregorio A. García; también, estuvo la **"Mujer bonita"** Doña Adela Medrano, ex Regidora Gomezpalatina, y el infaltable Karín Castruita.

La Presidenta de Lerdo, la **"incapacitada",** Doña María Luisa González Achem, envió a sus embajadores en la persona de "**COQUIS"** Espinoza, quien es la suplente de la Diputada (y dice que será la titular en unas semanas más, por eso de que la **"Chío"** busca ser Senadora), y también acudió como **"embajador"** Leonardo Reyes Urquidi, quien es el Director de alcoholes de Lerdo y además el dirigente del Movimiento Territorial del PRI.

Otra Diputada que no **"descansó"** fue **#ladyChingaderas**, o s**éase"** Marina Vitela, quien después de haberse recuperado del **"trauma"** porque su amigo, muy su amigo, **"El POLLO"** César García no ganó las elecciones para ser el dirigente del Sindicato del ISSSTE en la tierra de los alacranes, ahora, se dedica a ser **"promotora"** de SLIM, ya que anda a todo lo ancho y largo de Gómez Palacio regalando **CELULARES**, sí, celulares, cientos o tal vez miles de celulares y, dicen las **"malas lenguas",** que son de los que le **"sobraron"** a IHD en la campaña del EDOMEX, ahora que anduvo ***EL*** por allá haciendo sus **"travesuras".** Dicen, dicen, ehhh¡¡¡ que la **"otra vez"** Diputada Marina Vitela está entregando los celulares para con ellos comunicarse a quien se los regaló ahora que **"viene lo que sigue",** o séase, el 2018.

Y quien no quiso quedarse atrás en publicitarse fue la **AÚN** Dirigente estatal de los **"priyistas",** Anabel Fernández, quien con el pretexto de los cumpleaños de sus hijos y su esposo, un día sí y el otro también, **"subió"** fotos para **"medir"** cuántos **"like"** recibía, aunque a veces no le fue muy bien, ya que **RIGO FLORES**, Presidente de la Fundación **COLOSIO,** sabe aprovechar bien el espacio y no deja de recordarle a la Líder del PRI estatal que es una **"DIRIGENTE ESPURIA",** ya que su periodo como Presidenta interina hace **"muncho",** pero **"muncho"** tiempo que concluyó, pero como los **"ingresos"** que tiene el PRI por concepto de **"prerrogativas"** del INE son bastante **"jugosos"** y Anabel no le **"rinde"** cuentas a "naiden", "pos" como el azadón, todo para la "GANADORA".

Estas tres damas tienen algo en común, buscan por todos los medios seguir **"colgadas"** de la **"liana",** con eso de la famosa **"equidad de género",** salieron más **"largas"** que la **"Cuaresma"**.

Y que me entero que también hubo Boda como pretexto para subir cientos de fotos del matrimonio (apenas) de Susy Torrecillas y el tesorero de Lerdo, Homero Martínez, pero... Eso es otro municipio, mejor en la próxima **"entrega"** se los **"comparto",** va...

De la educación al agravio

POR: DANIELA CARLOS ORDAZ
Twitter: @DanielaCarlos
Alas para volar...

- La pérdida de los derechos humanos.

La obligación de un docente es cumplir con lo que la secretaría de educación pública le pide, presentarse y llevar sus planes en tiempo y forma, desempeñar sus labores en el horario establecido, todo esto para que los alumnos puedan tener una educación de calidad y obtengan los aprendizajes esperados.

Pero, ¿qué pasa cuando la tranquilidad de un profesor se ve truncada por el mismo entorno escolar y/o social? Anteriormente, los maestros eran símbolo de respeto y admiración, ahora, lo único que despiertan es conmiseración, ya sea por el sueldo que a cuenta gotas se ganan, o por las situaciones tan precarias en las cuales algunos se desempeñan.

En el lugar llamada Cañada Blanca en el municipio de Guadalupe, Nuevo León, hace un año se suscitó una problemática que por increíble que parezca, no tuvo más eco que el que se dio por medio de la red social Facebook.

La maestra Laura Patricia López Ortiz, que laboraba en la escuela primaria "Educadores de Nuevo León", fue atacada el pasado jueves por un grupo de madres de familia llamadas "Las Boketonas" (juzgue usted mismo por el mote), precisamente a la entrada del plantel, dentro de sus instalaciones.

El motivo del ataque, mencionaros usuarios de la red social, fue porque la maestra tomó de la barbilla al alumno (hijo de una de las agresoras), para que dejara el celular, ya que estaban en clase. Al día siguiente, el grupo de madres esperaba en la entrada de la institución a la maestra, mencionando una de ellas, que estaban ahí porque la maestra había golpeado a su hijo.

La maestra fue agredida por varias mujeres en frente de su hijo y del director del plantel, quien no hizo nada ya que menciona que esas personas "son muy malas", por lo cual no hubo queja alguna y mucho menos una demanda.

Casos como este se han presentado en la laguna, como el caso de la maestra lesbiana que fue agredida dentro del interior del plantel por un grupo de padres homofóbicos en el 2014, quien al presentarse ante las autoridades pertinentes, fueron considerados como inviables los argumentos y evidencias expuestas.

Y recientemente, de manera muy lamentable, la muerte del maestro Rafael Pérez Hernández, quien murió en manos de la justicia local de la vecina ciudad de Saltillo. Al parecer, víctima de una maniobra en el antebrazo, que le provocó al maestro daños en el cuello impidiendo su respiración, causándole la muerte.

Lo peor de la situación, es que el alcalde de Isidro López da unas declaraciones donde dice: "Yo sé que no lo quisieron hacer, fue un caso fortuito, fueron cuestiones que sucedieron." ¿Cosas que sucedieron? ¿Acaso dar un golpe fulminante es "algo que sucede de manera fortuita? ¿Ocasionar más de 58 heridas a base de puñetazos y patadas es normal? Se supone que las autoridades están para servirnos, para ayudarnos, no para matarnos.

Se menciona que el maestro estaba bajo los efectos de estupefacientes, pero quién puede corroborarlo, él ya no y aunque hubiese sido ese el caso, no había manera de ese trato tan inhumano por parte de los elementos policiacos; quienes al llegar a la unidad médica, jalaron y arrastraron al maestro para adentrarlo y que le brindaran auxilio. Ni siquiera a los animales se les trata de esa manera. ¿Qué les pasa a las autoridades que además de hacerse los occisos dicen palabras como "fue sin querer"?

Como maestra me siento indignada, molesta y dispuesta a ser parte del cambio para que las condiciones bajo las cuales vivimos sean distintas a las actuales. Los maestros merecemos respeto y no por ser educadores, por el simple hecho de ser "HUMANOS". ¡Basta de impunidad! ¡Basta de sometimiento! ¡Todos tenemos derechos y el mayor de ellos, es hacerlos valer!

Y para qué son las alas, sino más que para volar...

¡ATENCIÓN!

Por trabajos de construcción del **Metrobus Laguna,** a partir del **LUNES 14 DE AGOSTO** y hasta el **JUEVES 14 DE DICIEMBRE** se **cerrará** temporalmente el carril sur del **BLVD. REVOLUCIÓN,** entre el **BLVD. FCO. SARABIA Y BLVD. RDZ. TRIANA.**

CONSIDERE RUTAS ALTERNAS

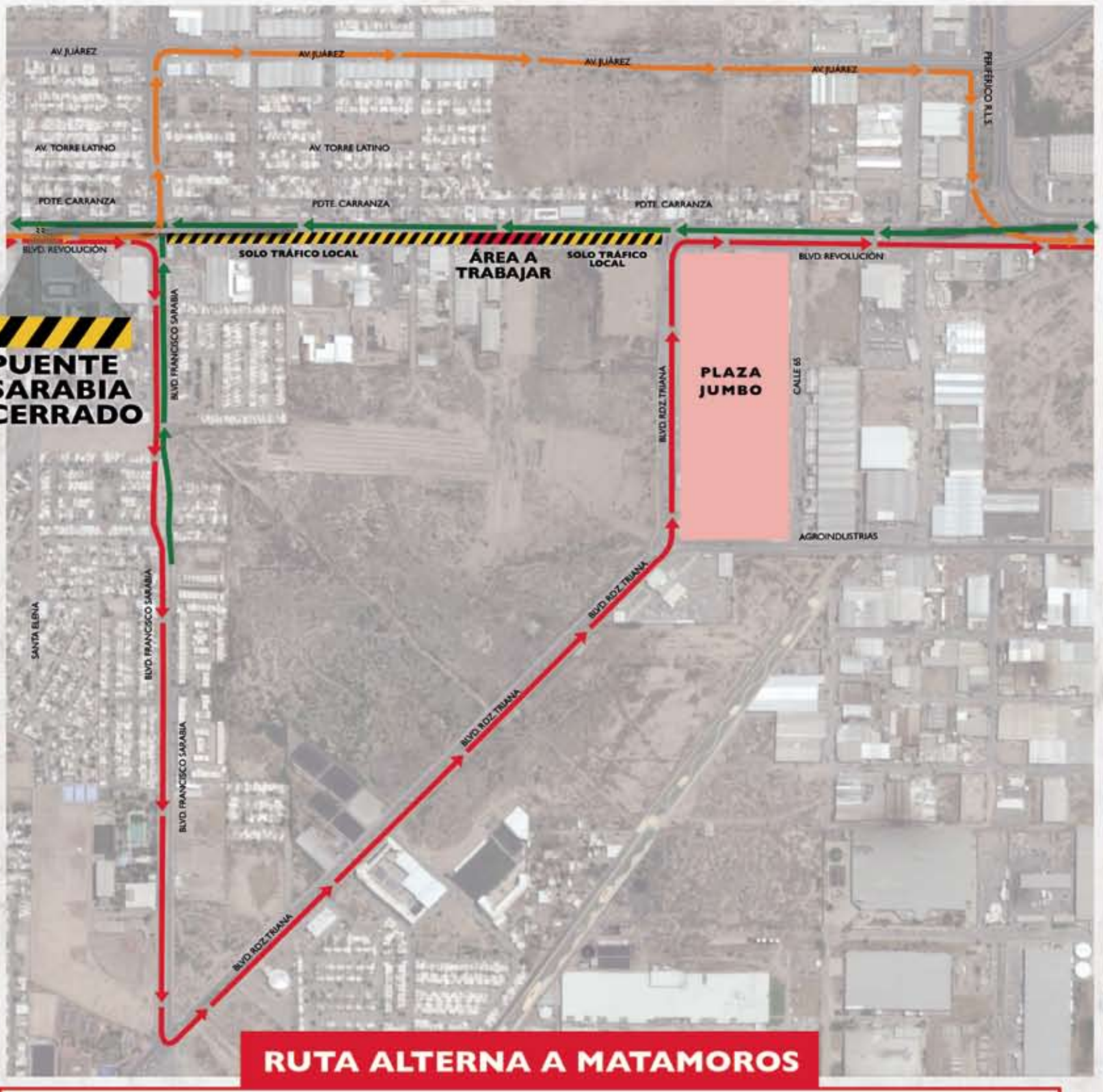

RUTA ALTERNA A MATAMOROS

TRÁFICO LIGERO

Puedes desviarte a la izquierda para tomar blvd. Fco. Sarabia, luego gira a la derecha para integrarte a la av. Juárez hasta el Periférico Raúl López Sánchez. Ahí retomarás el blvd. Revolución.

TRÁFICO PESADO Y TRANSPORTE PÚBLICO

Desvíate a la derecha en blvd. Fco. Sarabia, gira a la izquierda en blvd. Rodríguez Triana y luego a la derecha para reincorporarte al blvd. Revolución.

¡Recuerda que el carril norte del blvd. Revolución se mantendrá abierto!

MÉXICO | Gobierno de Coahuila | Un Estado con ENERGÍA | HAGÁMOSLO JUNTOS | metrobus laguna | TORREÓN CIUDAD QUE VENCE

Invierten en Torreón más de 4 mdp contra el hacinamiento

TORREÓN, COAH.

Esta mañana, arrancó el programa de Apoyo a la Vivienda 2017 en la colonia Carmen Romano, en donde la familia de la señora Dora Alicia Nájera, así como 90 más, recibieron el apoyo para la construcción de un espacio digno en el que puedan habitar y así abatir los índices del hacinamiento.

Este programa en el que serán invertidos cuatro millones 416 mil 800 pesos provenientes de los tres órdenes de gobierno, abarcará espacios la colonia División del Norte, Lucio Cabañas, Durangueña y J. Luz Torres, entre otras, mientras que en el área rural, serán beneficiados ejidos como el Perú, Ana y La Partida.

El alcalde Jorge Luis Morán Delgado, destacó que con estas obras, la calidad de vida de las familias que se encuentran en una situación vulnerable mejora sustancialmente ya que impacta directamente en el bienestar de todos los integrantes de quienes habitan en ese hogar.

Explicó que es de vital importancia que el esfuerzo se dirija a quienes más lo necesita y por ello, las instrucciones del gobierno federal y estatal para conjuntar recursos que generen avances en todos los municipios de Coahuila.

José Inocencio Aguirre Willars, secretario de Desarrollo Social en el estado, indicó que las construcciones de 16 metros cuadrados se entregan totalmente equipadas. “Tienen sus muros, firme, puerta, ventanas; todo el sistema eléctrico y totalmente impermeabilizado”.

El alcance de este programa en el municipio abarca la construcción de seis baños urbanos, 41 cuartos urbanos, ocho cuartos rurales, 28 techos urbanos y siete unidades básicas de vivienda.

El director de la Comisión Estatal de la Vivienda, Eduardo Ortuño Gurza, dijo que por cada peso que aporta el municipio, este tipo de acciones se convierten en cuatro con la combinación de recursos y esto se logra con el apoyo del Cabildo.

Por su parte, la señora Dora Alicia Nájera, beneficiaria del programa, agradeció a las autoridades presentes el que en su casa, ya comenzaron los trabajos para dignificar la vivienda familiar.

Inicia pavimentación en avenida 6 de Octubre

TORREÓN, COAH.

Dentro de las acciones que lleva a cabo el municipio para dejar en óptimas condiciones las vías de la ciudad son las nuevas pavimentaciones, los recarpeteos que se lleva a cabo en conjunto con el Gobierno del Estado en el cual se invierten 137 millones de pesos; así como las labores es el bacheo que se desarrolla en diversas partes de la ciudad.

Por otro lado, el alcalde Jorge Luis Morán Delgado afirmóque con el Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV), se realiza el rayado de tres centímetros de la carpeta asfáltica para después colocar una capa de pavimento grueso, posteriormente una fina y luego viene el rayado y señalización de las avenidas.

Eledil realizó un recorrido de supervisión por los trabajos que se ejecutan en la avenida 6 de Octubre, que abarcan de la calzada Cuauhtémoc a la calle Degollado y aseguró que en este segundo cuadro de la ciudad, comprenderán las avenidas desde el bulevar Independencia, hasta el bulevar Revolución.

Detalló que esta es la octava calle que se repavimenta, como lo fue la avenida Bravo, Victoria yAbasolo, entre otras. “Son calles que tienen muchos años de no recibir este tipo de mantenimiento. Estas acciones junto con la reconversión del alumbrado, el patrullaje y la puesta en marcha de los pozos de agua potable, le dan a Torreón solución a los problemas que los habitantes de este sector señalaban”.

Se colocará la señalética horizontal y vertical y en la actualidad se llevan ejercidos poco más de 32 millones de pesos a la fecha. “Este trabajo junto con las acciones de pavimento nuevo y repavimentación con apoyo federal y estatal vienen a dar una nueva cara a la ciudad”.

El trabajo que se realiza, dijo el munícipe, es integral, ya que en algunas de las calles que se tenía programado pavimentar, no se ha hecho, derivado de que el Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento (SIMAS), tiene que introducir nuevo material y una vez concluido, pueden comenzar con la obra como en la avenida Victoria y algunas otras áreas.

Realizan quinta entrega de patrullas a la DSPM de Torreón

TORREÓN, COAH.

Esta mañana el alcalde Jorge Luis Morán Delgado y el secretario de gobierno Víctor Zamora Rodríguez, hicieron entrega de 25 patrullas a la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), al director de la corporación, Adelaido Flores Díaz, esto con una inversión de 8.5 millones de pesos provenientes del Fondo de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG).

El edil agradeció el apoyo y coordinación que han tenido con el Gobierno del Estado y con el Mando Especial de La Laguna, con quienes han logrado la planeación y ejecución de estrategias para bien de la seguridad de Torreón, de La Laguna y de todo México.

Esta es la quinta ocasión en que se dota de unidades a la corporación en sólo cuatro años. “Hoy escogimos estas unidades porque dentro del esquema de planeación y las evaluaciones semanales, nos dimos cuenta que el problema actual que tenemos son delitos de robo a casa habitación y por ello requerimos mayor vigilancia”.

Morán Delgado, dijo que la seguridad ha sido un tema prioritario para la administración desde el primer día de gobierno. “Estas unidades vienen a incorporarse al servicio de vigilancia en las zonas industriales y los corredores comerciales y gastronómicos”.

Muchas de las unidades, señaló, se encontraban en mal estado al inicio de este periodo gubernamental, sin embargo, hoy la situación es otra. “Reconozco al gobernador Rubén Moreira Valdez, quien ha sido artífice de esta extraordinaria coordinación con los tres niveles de gobierno para lograr la seguridad”.

Por su parte, el secretario de gobierno, Víctor Zamora, destacó que el municipio de Torreón ha cumplido con la estrategia estatal de seguridad y de esta manera, se da continuidad al mantenimiento de una fuerza policial que cuenta con unidades que le permite fortalecer la vigilancia en el municipio.

“Acciones como esta, son ejemplo de que las autoridades responsables de la seguridad pública están comprometidos en mantener la paz y la tranquilidad en todo el estado”.

A pesar de que se encuentra en los últimos meses de administración, dijo, no se ha bajado la guardia en esta materia y en el momento que se realice el cambio constitucional del poder ejecutivo estatal y del municipio, habrá certeza de que las nuevas autoridades encontrarán una fuerza policial confiable, leal y profesional.

El jefe de la policía municipal, aseguró que construir es una labor que implica muchos factores. “El esfuerzo, la buena planeación y la dedicación, lleva tiempo, pero destruir es mucho más fácil y sencillo, mientras que reconstruir, requiere de todas las voluntades posibles”.

Por ello en Torreón la seguridad se ha consolidado y sigue a paso firme, apuntó. La seguridad es un asunto prioritario y de primer orden, por esta razón, no darán tregua a los actos que se cometan al margen de la ley.

“Esta nueva entrega de unidades, nos permite seguir consolidando la tarea de prevenir y combatir los delitos que afectan a la ciudadanía en esta Zona Metropolitana. Para llegar aquí hemos contado con un gran respaldo institucional, desde el gobierno del estado, el local y de la sociedad en general”.

Hoy, afirmó, los elementos cuentan con las herramientas necesarias para poder realizar sus labores diarias y la confianza de la ciudadanía ha sido un factor importante y el mantenerlo requiere de acciones contundentes como la entrega de estos vehículos. “En la Policía de Torreón, ni un paso atrás”.

También estuvieron presentes General Diplomado de Estado Mayor, Juan Manuel Díaz Organitos, del Mando Especial de La Laguna; Shamir Fernández Hernández, diputado local; Jesús Jasso Fraire, Delegado de la Procuraduría General de Justicia del Estado Región Laguna y José Antonio Baile Smith, presidente de la CANACO Torreón.

Cabildo avala a Jesús Sotomayor Garza como Cronista de la Ciudad

TORREÓN, COAH.

Se llevó a cabo la sesión ordinaria de Cabildo número 71 en la que el cuerpo colegiado aprobó por unanimidad designar a Jesús Gerardo Sotomayor Garza como Cronista de la Ciudad, esto después de recibir la Comisión de Evaluación las tres propuestas para este cargo, en el que finalmente aprobaron fuera el magistrado por su contribución a la recopilación de la historia de Torreón.

Dentro del orden del día, los ediles aprobaron por mayoría la presentación del estado financiero presentado por la Tesorería Municipal correspondiente al mes de junio de 2017.

Para dar cumplimiento a la Ley Federal de Telecomunicaciones para crear la Comisión Especial Plural para seleccionar al Consejo Ciudadano de Radio Torreón. Dicha comisión tuvo por objeto:

Establecer los requisitos que deberán cumplir los ciudadanos interesadosen formar parte del Consejo Ciudadano de Radio Torreón, elaborar la convocatoria pública y convocar para formar parte del Consejo-Ciudadano, evaluar y seleccionar entre los aspirantes que cumplan con los requisitosestablecidos a las personas que formaran el Consejo Ciudadano con el quecontará Radio Torreón y que tendría un órgano plural de opinión pública y deasesoría.

Ellos determinaron que los integrantes serán Guadalupe Richards, Subdirectora de Comunicación Social; Blanca Alicia Maltos, Directora del Centro Cultural José R. Mijares; Ángela Campos García, Presidenta de la Comisión de Cultura; Mario Valdés Garza, Presidente de la Comisión de Gobernación yReglamentación; Ruth Idalia YsaisAntun, Directora del Instituto Municipal de Culturay Educación y José Manuel Martínez Gallegos, Director General de Radio Torreón.

Aprobaron por mayoría la asignación de locales comerciales del Mercado Alianza a los 15 locatarios siguientes, quienes acreditaron ser fundadores delFideicomiso, con el propósito de regularizar la propiedad y otorgar certidumbre patrimonial, por lo que autorizaron la liberación de las Cartas Instrucción correspondientes yla transmisión de la propiedad, con cargo de costos a los derechosos de la misma.

Los regidores avalaron la aplicación del estímulo fiscal del cien por ciento enrelación a los pagos de escrituración, impuesto predial, ISAI y accesorios, para las34 personas solicitantes de la Colonia Luis Donaldo Colosio de esta ciudad,conforme al programa de escrituración “Por tu Certeza Patrimonial, Hagámoslo-Juntos” 2017 en los términos establecidos en el dictamen presentado.

Relativo a la solicitud dela Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana yRústica en Coahuila, para regularizar vía enajenación a título gratuito a su favor de 12 bienes inmuebles municipales ubicado en el poblado La Rosita y cambio deuso de suelo, los regidores autorizaron por unanimidad esta petición.

La condición a que expresamente se sujeta la Enajenación, es pararegularizar la tenencia de la tierra y adquirir certeza jurídica.

En otro de los puntos, se discutió la petición de la ciudadana Irma Camacho Serna para adecuar el uso (H2) densidad de vivienda media baja en la colonia Navarro para instalar un consultorio dental, en donde dieron negativa a la solicitud por ser un sector habitacional.

Avalaron de igual forma la emisión y certificación de cuatro licencias para venta de cerveza, vinos y licores correspondientes a diversas tiendas de conveniencias.

Continúa promoción de la igualdad al interior de la Administración Municipal

TORREÓN, COAH.

Los procesos de sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la Administración Municipal no se detendrán hasta concluir el año, aseguró Dulce María Pereda Ezquerra, directora del Instituto Municipal de la Mujer (IMM) de Torreón y añadió que se busca que dichos procesos trasciendan los periodos de los gobiernos municipales.

Durante la vigésima sesión ordinaria del Consejo Municipal de la Mujer de Torreón (CMM) la funcionaria destacó la importancia del Programa de Fortalecimiento a la Perspectiva de Género, el cual se ejecuta con recursos federales provenientes del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) con el cual se capacita a personal de todos los niveles y todas las áreas del Municipio.

Señaló que se elabora el Plan Municipal de Igualdad, así como una propuesta de presupuesto municipal con perspectiva de género. Dijo que los programas o políticas públicas tienen un ciclo, sin embargo una persona sensibilizada, impactará siempre desde su ámbito de desempeño a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

Durante la sesión del CMM se integró como consejera la décimo séptima regidora Verónica Soto Díaz en su calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Cabildo de Torreón y además se informó sobre la productividad del IMM Torreón, la cual arroja un total de 11 mil 725 personas atendidas con 17mil 105 servicios.

Se informó también sobre la situación de ingresos y egresos del organismo en el avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del año, el cual fue aprobado en el sexto punto del orden del día.

Pereda Ezquerra señaló que además de cumplir con la reglamentación y con lo que ordena el decreto de creación que observa el IMM Torreón, en las sesiones del CMM se pone a consideración de personas expertas de la ciudadanía, el actuar y administración del IMM Torreón.

Se recuperan 159 espacios de estacionamiento en la avenida Matamoros

TORREÓN, COAH.

Cerca de 159 espacios de estacionamiento de 14 cuadras a lo largo de la avenida Matamoros son recuperados gracias al cambio de orientación de línea a batería, así lo informó el director de Tránsito y Vialidad, Jorge Jiménez Favela.

Destacó que con esta medida se recuperan espacios que pueden ser utilizados y agiliza la movilidad del Centro Histórico y alrededor de la Plaza Mayor especialmente del Paseo Morelos. “Sirve para que tengamos un crecimiento, desarrollo y un detonante más para los negocios que se encuentran en este sector”.

El funcionario afirmó que gracias a la planeación de la ciudad y que sus calles fueron creadas tan amplias permiten tomar estas medidas. “Estas vialidades no interfieren en nada con el paso de los peatones y los vehículos”.

“El testimonio claro es que como va el trazado de los estacionamientos de batería con 45 grados, se observa que van siendo ocupados. Hoy jueves se concluye en tiempo y forma el trazado”.

En cuanto a la zona escolar de la avenida Matamoros, dijo que se tomarán medidas exclusivas sobre todo en el horario de ascenso y descenso de los alumnos con elementos de la corporación.

En este sentido, se solicita a todos los conductores y padres de familia, que respeten los límites de velocidad que van de los 20 a 30 kilómetros por hora y con ello, ayudan a evitar accidentes.

“Conforme a los turnos establecidos tendremos dos motocicletas y una patrulla que anda sobre vigilancia también en el Paseo Morelos y tendrá que hacer el recorrido también por la Matamoros y supervise que los estacionamientos estén debidamente ocupados”.

Por el momento no habrá multas, explicó, ya que se espera que la ciudadanía se familiarice con la modalidad y por ello, se inicia el proceso de información hasta la próxima semana.

En cuanto a opiniones encontradas sobre la disposición, Luis Morales Cortés, titular de Inspección y Verificación, explicó que se eficienta el espacio en la avenida y con ello prevalece el interés general de la población y no sólo de particulares.

De los parquímetros indicó que sólo tendrán un ajuste y aunque algunos espacios cuentan con este dispositivo no se aplicarán sanciones temporalmente, hasta la familiarización de su uso.

Por su parte, el director del Sistema Integral de Mantenimiento Vial (SIMV), Juan Antonio Navarro del Río, fue el encargado de llevar a cabo el trazado y adecuación de los espacios.

Dijo que en el estudio que se realizó habían contemplado hacer la batería en ambos lados de la avenida pero no fue factible porque se iba a reducir el carril para transitar a uno sólo y por ello se optó porque fuera mixto. “En batería por el lado izquierdo y por enfrente de cajones”.

“Había 326 espacios lineales únicamente y con esto ya son 485. Se ganan 159 espacios y se está tomando en cuenta también donde se hizo un estacionamiento especial y respetando a los negocios que tienen alguna cochera”.

Autoridades realizan recorrido en góndolas del Teleférico Torreón

TORREÓN, COAH.

El gobernador de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, el alcalde Jorge Luis Morán Delgado y el gobernador electo, Miguel Ángel Riquelme Solís, realizaron un recorrido de supervisión al teleférico de Torreón y las pruebas del recorrido de las góndolas.

El teleférico que estará listo a finales del mes de septiembre, presenta un avance global del 85 por ciento; el sistema electromecánico y las góndolas del 100 por ciento.

El director de Obras Públicas, Gerardo Berlanga Gotés, explicó que la empresa italiana se encuentra realizando las pruebas preliminares que perdurarán por el mes de agosto con el fin de cumplir con los estándares de calidad mundial.

"Es una obra que ante todo debe de ser segura para que los ciudadanos la usen con toda la confianza. Ahorita que la probamos, la góndola va estable, no se siente ningún tipo de vibración y es muy agradable. Circula aire dentro de la góndola y la vista es inigualable".

En cuanto a la estación del cerro de las Noas, dijo que la estructura está hecha y en un mes queda terminada, sólo falta la obra civil. "Allá no lleva equipo electromecánico, sólo la polea de regreso".

Cabe recorda que el sistema tiene una capacitad para transportar a 375 personas por sentido; alrededor de 750 por hora en ambos sentidos con nueve góndolas. "El sistema está diseñado para crecer a 18, es decir, duplicar".

El alcalde Jorge Luis Morán Delgado, afirmó que el recorrido fue una experiencia muy agradable que recomienda a todos los ciudadanos tanto locales como visitantes.

"Se está cristalizando un proyecto anhelado y ahora se conjuga el esfuerzo de la iglesia y de las autoridades de todos los niveles de gobierno".

Por su parte, el gobernador electo, Miguel Ángel Riquelme, dijo que era de gran satisfacción ver que este proyecto que inició en su administración como alcalde, va a generar en corto plazo, gran turismo y podrá colocar al municipio a un nivel distinto.

Indicó que la vista que se puede observar desde el recorrido, muestra una parte muy bella e icónica: el poniente: "Hay una gran vista. Se ve el ferrocarril, las vías, la Jabonera, el bulevar Laguna".

Continúa promoción de la igualdad al interior de la Administración Municipal

TORREÓN, COAH.

Los procesos de sensibilización en materia de igualdad de género al interior de la Administración Municipal no se detendrán hasta concluir el año, aseguró Dulce María Pereda Ezquerra, directora del Instituto Municipal de la Mujer (IMM) de Torreón y añadió que se busca que dichos procesos trasciendan los periodos de los gobiernos municipales.

Durante la vigésima sesión ordinaria del Consejo Municipal de la Mujer de Torreón (CMM) la funcionaria destacó la importancia del Programa de Fortalecimiento a la Perspectiva de Género, el cual se ejecuta con recursos federales provenientes del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) con el cual se capacita a personal de todos los niveles y todas las áreas del Municipio.

Señaló que se elabora el Plan Municipal de Igualdad, así como una propuesta de presupuesto municipal con perspectiva de género. Dijo que los programas o políticas públicas tienen un ciclo, sin embargo una persona sensibilizada, impactará siempre desde su ámbito de desempeño a favor de la igualdad entre mujeres y hombres.

Durante la sesión del CMM se integró como consejera la décimo séptima regidora Verónica Soto Díaz en su calidad de Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Cabildo de Torreón y además se informó sobre la productividad del IMM Torreón, la cual arroja un total de 11 mil 725 personas atendidas con 17mil 105 servicios.

Se informó también sobre la situación de ingresos y egresos del organismo en el avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del año, el cual fue aprobado en el sexto punto del orden del día.

Pereda Ezquerra señaló que además de cumplir con la reglamentación y con lo que ordena el decreto de creación que observa el IMM Torreón, en las sesiones del CMM se pone a consideración de personas expertas de la ciudadanía, el actuar y administración del IMM Torreón.

Instituto de la Mujer atento al proceso de solicitud de Alerta de Género

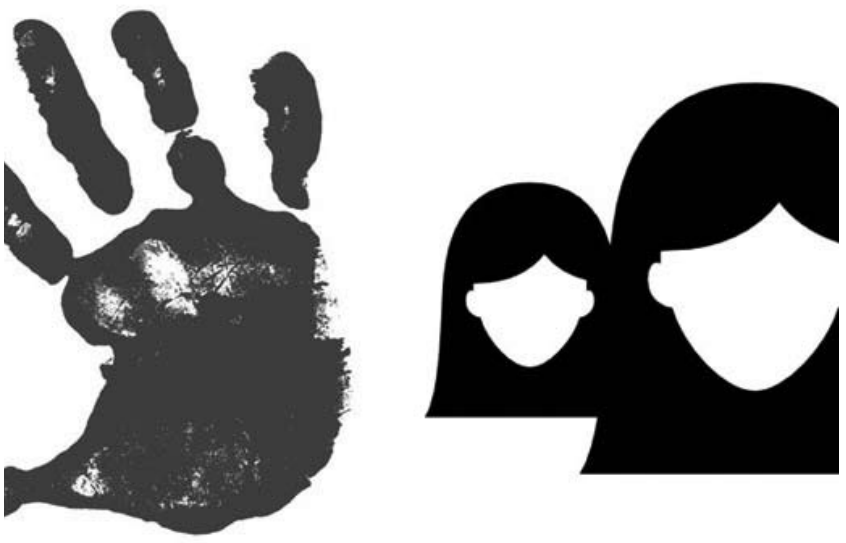

TORREÓN, COAH.

El Instituto Municipal de la Mujer(IMM) de Torreón permanece atento al proceso que sigue la solicitud de Alerta de Violencia de Género (AVG) que fue presentada por Organismos de la Sociedad Civil (OSC), ante las instancias correspondientes durante la semana que transcurre.

Dulce Pereda Ezquerra, titular de la dependencia, señaló que según el artículo 22 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la AVG es el conjunto de acciones gubernamentales de emergencia para enfrentar y erradicar la violencia feminicida en un territorio determinado, ya sea ejercida por individuos o por la propia comunidad.

Para que la AVG sea declarada en una entidad existe un procedimiento, el cual en el caso de Coahuila ya ha iniciado con la solicitud formal por parte de las OSC.

Al respecto, señaló que en esta primera etapa comenzaron a colaborar de manera institucional, proporcionando en tiempo y forma la información que le ha sido requerida al IMM Torreón por parte de la Comisión de los Derechos Humanos (CDH) del Estado de Coahuila.

Recordó que desde 2014, el organismo ha trabajado en la prevención de la violencia hacia las mujeres para lograr un cambio cultural en la población del municipio, ya que actualmente muchas formas de violencia continuan normalizadas entre los individuos.

Indicó que se ha brindado asesoría juridica y psicológica a las mujeres que han sido víctimas de cualquier tipo de violencia. En este sentido se han atendido a más de 71 mil personas en lo que va de la actual Administración Municipal.

Pereda Ezquerra, afirmó que el organismo se mantiene atento a las faces del proceso de solicitud de la AVG para Coahuila y manifestó que seguirán colaborando con dicho procedimiento a la espera de que sea declarada o no por las instancias competentes, y de proceder la alerta indicó que será obligación de las autoridades atender los señalamientos y acciones que de ella deriven.

Concluye torneo anual de BabyFut de menores empacadores del DIF

TORREÓN, COAH.

Con la participación de 130 adolescentes que pertenecen al programa de menores empacadores del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Torreón, se llevó a cabo la clausura del Torneo Anual número 17 de Babyfut en las instalaciones de Casa Puente de la dependencia municipal.

Los menores formaron 14 equipos de la rama varonil, cinco equipos de la rama femenil yparticiparon en 64 partidos durante una semana, generando un promedio de 150 goles en total.

Como campeona goleadora femenil se reconoció a Denisse Giovanna Alvarado Domínguez con cinco anotaciones; ella está asignada a prestar servicios en Hipermart Independencia.

Como campeón goleador en la rama varonil se reconoció a Jared Alfonso Zúñiga Medrano registrando ocho anotaciones; él presta servicio en la Soriana Colón.

Guillermo Covarrubias Castro, director del DIF municipal, dio a conocer que las actividades que realizan en el rubro deportivo tienen como finalidad fomentar la convivencia entre los menores, ya que de esta forma se motiva a que mejoren su condición física y emocional.

"Año con año se busca integrarlos en actividades recreativas y pláticas de motivación personal, de esta forma se brinda la atención integral a este sector.

También se premió al tercer lugar femenil a integrantes de la tienda Waltmart Independencia, en la rama varonil Hipermart sucursal Independencia".

En segundo lugar femenil, los integrantes de Hipermart Independencia mientras que en la rama varonil resultaron ganadores los de Soriana Oriente.

En primer lugar en ambas categorías fueron reconocidos los de Soriana Fundadores por su desempeño deportivo en la cancha.

De esta forma el DIF Torreón hace extensivo el reconocimiento no solo a los empacadores voluntarios sino a los padres de familia que motivan y exhortan a sus hijos a destacar en las actividades que emprenden.

DIF Torreón lleva a cabo brigada de actas a bajo costo en Plaza Mayor

TORREÓN, COAH.

Cómo parte de la política de asistencia social a sectores vulnerables, el sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Torreón lleva a cabo una brigada de actas de nacimiento, el evento se desarrolla dentro de la "Feria de Regreso a Clases 2017" que organiza la procuraduría Federal del Consumidor.

El servicio que brinda DIF es el de expedición de actas locales y foráneas, corrección de datos con un costo de 20 pesos, además de certificados de inexistencia y registro de menores sin costo.

Otros servicios que el DIF está ofreciendo es el corte de cabello gratis, revisión a los asistentes a través de laboratorios ópticos, además de ofertar lentes a bajo costo.

Guillermo Covarrubias Castro, director de la dependencia invitó a la ciudadanía a que aproveche el servicio asistencial que brinda el DIF en la explanada de la presidencia municipal, con un horario de nueve de la mañana a las dos de la tarde durante desde este viernes cuatro hasta el domingo seis de agosto.

"Es la segunda brigada que el DIF organiza de manera masiva, personal del Servicio Estatal del Registro Civil acuden con todo el equipo técnico y recurso humano para brindar el servicio a la ciudadanía".

La brigada de actas pretende beneficiar por lo menos a mil personas y se otorgará dos por cada asistente que lo requiera, se recomienda a los interesados acudir con tiempo para asegurar lugar.

DIF Torreón conmemorará el mes del adulto mayor

TORREÓN, COAH. El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Torreón, llevará a cabo diversas actividades para conmemorar el mes del adulto mayor, ahora en agosto.

Guillermo Covarrubias Castro, director del organismo, dio a conocer que el evento que engalana la celebración es la convocatoria a reina del adulto mayor. Este evento se efectuará el próximo 15 de agosto en el museo Arocena.

Además, los grupos de arte y cultura estarán participando en varios eventos, en distintos escenarios."Hacemos eventos sencillos pero significativos en los que ellos se sienten involucrados, como los grupos de danza folklórica y los coros de lo mejor de los sesentas".

Actualmente el DIF Torreón cuenta con un censo de 200 participantes entre las distintas disciplinas deportivas; 85 personas de la tercera edad distribuidos en cultura, además de 958 empacadores voluntarios destinados a 55 centros comerciales, de los cuales 499 son hombres y 459 mujeres.

Covarrubias Castro, dijo que es de suma importancia para el DIF, brindar la atención integral a este sector poblacional por lo que otorgarles servicios de esparcimiento ha sido parte de la política pública de distracción y convivencia.

Otro de los rubros de atención es a las personas en situación de abandono en la que más de 60 personas conforman el padrón del programa de Adultos Mayores en Abandono (AMA). A ellos se les organizará la tradicional comida y baile a finales de este mes.

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Eduardo Granados Palma
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Flor Rentería
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

Constitucionalismo en Venezuela; alternativas

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

Recientemente se realizó un debate intenso en los medios de comunicación y redes sociales con motivo de la Asamblea Constituyente a la que convocó el presidente de Venezuela Nicolás Maduro. En función de ello el calificativo de **"dictador"** le ha sido atribuido al presidente venezolano por diferentes analistas políticos.

Sentimos que el debate se polarizó a favor o en contra de la personalidad del presidente venezolano y poco se ha intentado entender el concepto.

Aunque no hay una definición muy estricta del concepto de "dictador", en Latinoamérica el concepto coloquialmente se aplica hoy más a aquellas personas (militares) que han llegado por vías de hecho (no legales), mediante la fuerza militar o se han mantenido demasiado tiempo en el poder; ejemplos de dictadores en México serían, Antonio López de Santana, Porfirio Díaz (1876-1910), Victoriano Huerta (1913).

A la par en una "dictadura" existe una gran represión de los gobernantes de facto para los opositores políticos y una suspensión de los principales derechos humanos para lograr el control político de la situación. Ejemplos de "dictadores modernos" serían Augusto Pinochet en Chile 1973 y Jorge Rafael Videla en Argentina 1976.

En Venezuela ha figuras que están asociadas al de "dictador" como el general **José Antonio Páez** en el siglo XIX quien en diferentes momentos fue reelecto como presidente (1838-1835; 1839-1843; 1861-1863); el general **Juan Vicente Gómez** (1908-1915; 1922-1929; 1931-1935). El propio ex presidente **Hugo Chávez** (también militar teniente-coronel) quien llego por primera vez al poder en 1999, llevaba ya varias reelecciones (3) hasta su muerte.

La realización de una Asamblea Constituyente es un momento especial en un país, es prácticamente una refundación (jurídica) de una república mediante la expedición de una nueva Constitución o una reforma de fondo de la Ley Fundamental. Se hace una convocatoria a elecciones. El Congreso Constituyente dura varios meses para aprobar su Constitución.

México desde su fundación como república a partir de que se independizo de España en 1821 ha tenido diversos congresos constituyentes; 1824, 1836,1843, 1847, 1857 y 1917.

La constitución mexicana vigente de 1917 se realizó como un agregado del Plan de la Hacienda de Guadalupe de 1913.

Mediante dicho Plan se desconocía Victoriano Huerta y a las autoridades simpatizantes del usurpador (jueces, gobernadores); designaba a Venustiano Carranza Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y encargado transitoriamente del Poder Ejecutivo, quien convocaría a elecciones.

El Plan de Guadalupe sufrió varios agregados mas; uno muy relevante fue el **14 de septiembre de 1916 cuando se publicó el decreto de reformas con la finalidad de convocar a elecciones para integrar el Congreso Constituyente que reformaría originalmente la Constitución de 1857.**

HAY QUE TENER CAUTELA EN APLICAR EL TÉRMINO DICTADOR A LOS CONSTITUYENTES, PUES ES UN EXTREMO TANTO VENUSTIANO CARRANZA COMO NICOLÁS MADURO PODRÍAN CONSIDERARSE "DICTADORES"POR CONVOCAR A ASAMBLEAS CONSTITUYENTES. ESTAS ASAMBLEAS CONSTITUYENTES SON TRANSITORIAS.

Lo que debe cuidarse es que la realización de esa asamblea constituyente no sea para legalizar y legitimar una dictadura disfrazada, donde el mismo gobernante pueda ser reelecto de manera indefinida.

En Sudamérica hay una vasta experiencia en "argucias legales" de los gobiernos de facto (militares) para eliminar o restringir la democracia. Eso es lo que México no debe permitir. La OEA tiene una gran interpretación sobre los alcances de los derechos políticos en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, eso es lo que debe cuidarse en la nueva constitución venezolana.

Creemos que la clave en la virtual nueva constitución política venezolana será la reelección en los cargos de elección popular. "Quizás Nicolás Maduro después del Constituyente convocara a elecciones y buscara postularse de nueva cuenta a la presidencia de la república como su antecesor Hugo Chávez".

En América Latina son varios los ejemplos donde recientemente se ha autorizado la reelección de Presidente de la República; Venezuela (Hugo Chávez; 2000, 2004, 2006 y 2012), Bolivia (2005 y 2009 Evo Morales) Perú (Alan García; 1986 y 2006), Colombia (Álvaro Uribe; 2002 y 2006, Juan Manuel Santos 2010 y 2014), Ecuador (Rafael Correa; 2006 y 2009, 2013), Argentina (Carlos Menem; 1989 y 1994; Cristina Fernández 2011) Brasil (Ignacio Lula da Silva; 2002 y 2007, Dilma Rousseff; 2011 y 2015).

México a diferencia de la mayoría de los países del sur ha superado la tendencia reeleccionista de los presidentes después de dolorosas experiencias.

La tendencia a perpetuarse en los puestos públicos de elección popular tuvo un profundo arraigo en México como refiere la experiencia histórica sobre todo en el siglo XIX y principios del XX.

Quizás, el más desafortunado de ellos es el protagonizado por **Antonio López de Santa Ana,** quien con apoyo de la Constitución de 1824 que en su artículo 77 establecía la prohibición relativa a la reelección presidencial; no admitiéndola para el periodo inmediato (de 4 años entonces), pero sí para el posterior, fue once veces presidente, entre 16/5/1833 y 12/8/1855.

Por su parte, el general **Porfirio Díaz** en 1876 se levantó en armas cuando Sebastián Lerdo de Tejada pretendió reelegirse y lo derrocó, sosteniendo el Principio de la No Reelección de presidente y gobernadores mediante el **Plan de Tuxtepec** (Art. Segundo).

El general oaxaqueño estuvo la primera ocasión en la presidencia solamente un periodo (5/2/1876 a 30/11/1880). Posteriormente (21/10/1887) obtuvo la aprobación para la reelección indefinida y se mantuvo en el poder por varios periodos, reeligiéndose en 6 ocasiones hasta el 25 de mayo de 1911.

El Constituyente de 1917 estableció tanto el voto directo para los diferentes cargos de elección popular como la prohibición absoluta para la reelección del presidente de la república (art. 83) y gobernadores de los estados (Art.115.III original, hoy 116.I), no prohibiéndola expresamente para diputados, senadores, ayuntamientos y legislaturas locales.

P9

TRINADAS

Un alcalde pide ofertas para pintar la fachada del Ayuntamiento, y finalmente le entregan 3 (de un alemán, un español y un trino). La del alemán asciende a 3 millones, la del español a 6 millones y la del trino a 9 millones. Ante tales diferencias entrevista a los 3 candidatos por separado para que justifiquen su costo.

El alemán dice que él usa pintura acrílica para exteriores en dos capas, y que cuesta 1 millón; en andamios, brochas, equipos y seguros se va otro millón, y el otro millón restante es la mano de obra.

El español justifica su presupuesto diciendo que él es mejor pintor, que usa pintura de poliuretano con tres capas, cuyo costo asciende a 3 millones. En andamios, otros materiales, equipos y seguros se gastan otros 2 millones, y el millón restante es la mano de obra.

El último, que es el que finalmente gana la licitación ya que el alcalde asegura que es el presupuesto mejor justificado, resulta ser la del Trino que le dijo:

- Mire Alcalde, 3 millones son para usted, otros 3 para mí, y los 3 restantes se los damos al alemán para que nos pinte la fachada...

Pedro Belmares O.

LA SABIDURÍA LA DAN LOS AÑOS

Un hijo adolecente jamás va a comprender las sabias palabras de sus padres, porque es la edad de la adolescencia donde se pierde toda conexión con los padres; es el momento en que se quieren romper esos lazos de padre e hijo, como los pájaros queriendo volar sin alas; aun así, se atreve a volar aunque le duela la caída, ellos no ven los errores pero nunca dicen algo por miedo a la respuesta de los padres.

Cuando es adulto, no acepta que se ha equivocado pero tampoco quiere que lo sermoneen, aprende a vivir solo con sus propias reglas y errores, aunque los padres siempre están ahí. Él se olvida de ellos a medida que pasan los años y empieza a madurar y recapacitar que no ha sido fácil sin un guía, que todos los consejos que le dieron sus padres le hicieron falta, pero por soberbia no solicitó apoyo.

Al llegar a ser padre por primera vez, es como si le cayera un balde de agua fría y le naciera la comprensión y la necesidad de estar con sus viejos y así expresarles cuánta razón tenían; lo malo, es cuando queremos ver a nuestros padres y decirles cuanto razón tenían sus consejos y ya nuestros padres han partido, y queda una tristeza tan grande por todos los malos ratos que les hicimos pasar.

Pero, a pesar de todo, vemos como la vida se repite en los propios hijos, es cuando uno agradece la fortuna de tener a los padres que le tocaron; pero no todos los hijos piensan lo mismo, porque no coinciden en lo que hacen sus padres por ellos, es posible que crean que sus padres tienen el derecho de ver por ellos todo el tiempo, no hay padres malos porque nadie estudio para serlo.

Es decir, la vida nos va enseñando por medio de la sabiduría de las personas mayores, hay personas que toman conciencia de estos consejos, pero también hay otros que no aceptan esta ayuda, y es posible que no tengan valores, porque sus padres no se dieron el tiempo de conocerlos y, por ende, no pueden aconsejar a sus hijos.

Y ESO... ¿es bueno o malo?

■ Gloria Ruiz

¿CUÁL CÁRTEL GOBERNARÁ COAHUILA?

San Camilo, ya extrañaba escribir esta columna, el agua anda muy revuelta; entre más se acerca la posibilidad de anular la elección del 4 de junio, más escándalos conocemos. El gobierno estatal ha entrado en la etapa de "Sálvese quien pueda" el PRI que prácticamente es la misma gata pero revolcada no se queda atrás y por si fuera poco se divide el PAN; el peor momento sin duda alguna para algo así en el blanquiazul es éste y es difícil creer que los panistas no lo saben, entonces ¿Está todo fríamente calculado? ¿Qué y cuantas cosas se cuecen en las entrañas de la política que los mortales ignoramos? Todo lo que sube baja y lo que pasa en la política nacional y estatal repercute en la local y aquí en Acuña, los panistas se sienten desorientados, los udecistas deben esperar a que se calmen las aguas para saber qué pasará en la elección del 2018 y las aspiraciones de Lenin Pérez de buscar la diputación federal, necesitará la fuerza del PAN, y los priistas al asecho, esperando el mínimo error de sus enemigos para ganar terreno, aunque la verdad en Coahuila si no es el PAN puede ser cualquier otro partido o candidato, menos el PRI, el hartazgo es enorme. En el PAN está pasando algo similar a lo que ocurrió con el senador Luis Fernando Salazar, cuando vio truncadas sus aspiraciones de contender por la gubernatura de Coahuila, despotricó e insultó al mismo Ricardo Anaya, dirigente nacional llamándolo traidor, luego vino la negociación y como en política hay que saber comer kk sin hacer gestos, todos amigos y todos contentos; ahora el caso es Gerardo García Castillo, acalde de Monclova, lo inhabilitan para contender por la candidatura del PAN de anularse la pasada elección al retirarle sus derechos como panista por denuncia en su contra de corrupción en su actual gestión, algo que no le han probado pero ya está inhabilitado por la Comisión anti-corrupción de su partido, para buscar cualquier cargo público en los próximos 6 meses, Gerardo se defiende y destapa la cloaca interna que salpica por todos lados, videos, conversaciones de WhatsApp, todo indica que falsas con todo el sello PRI, donde están aprovechando ésta fractura panista; Gerardo García es una figura fuerte, su trabajo logró ganar en Monclova 3 de 3, lo dice él y lo dicen muchos, señala a quienes tienen secuestrado el partido; Bernando González, dirigente estatal, Memo Anaya, el senador Luis Fernando Salazar, la senadora Silvia Garza, el diputado federal Cesar Flores Sosa (lo llaman gato de Silvia) y sin nombrarlo es obvio que Ricardo Anaya, entre otros... Lo peor es que el diablo mayor del PRI o sea Rubén, aprovecha y los lleva a su infiernito, manipulaciones mediáticas que hartan más a los coahuilenses y eso sí, puede cambiar el ánimo de la gente en una nueva elección, aunque sigo pensando que terminaremos más hartos del PRI de lo que ya estamos... No me extrañaría que salieran con que el Papa va beatificar a Moreira II o que en lugar de Riquelme el candidato fuera Humberto "El Profe" Así que mucho ojo, no crean todo lo que ven, oyen o leen, porque ya hasta tenemos dos nuevos cárteles en Coahuila, "El cártel de los azules" y "El cártel de los Moreira" No sé si llorar o salir corriendo pero es inevitable la pregunta: ¿Cuál cártel gobernará Coahuila?

En lo local, les puedo asegurar que si hay nerviosismo, la contienda en 2018 estará reñida internamente en UDC, hay varios tiradores, el diputado Sergio Garza, se ve entre los más fuertes, pero también hay sangre nueva y son Jacobo Rodríguez, quien a sus 29 años trae bien puesta la pila, Iván Moreno es otro, ya con trayectoria udecista, con mucha pila también y nunca sabemos a quién le toque en los rebotes políticos, la prueba más reciente es Roberto de los Santos, de priista a udecista y de allí a la alcaldía por un año... Otra vez revuelta el agua, otra vez la guerra sucia y todo eso que nos contamina y no le vemos fin; como escribió Brígido Moreno Hernández "Buenos políticos no, Políticos buenos" Eso es lo que necesitamos... Soy Gloria Ruiz... La voz del pueblo... La válvula de escape para muchos... La politóloga del proletariado... To be continued (Estoy de regreso)

Sígueme en Facebook
CuartoPNoticiasGloriaR
Blog 4pnoticias.com
Twitter @esbuenoesmalo

Constitucionalismo en Venezuela; alternativas

VIENE DE LA 8

TEXTO ORIGINAL DE LA CONSTITUCIÓN DE 1917

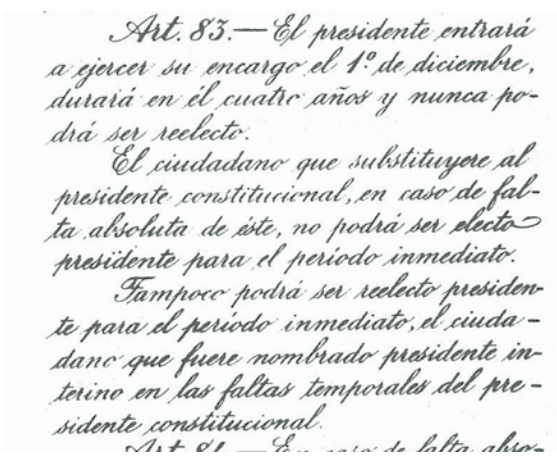

Art. 83.— El presidente entrará a ejercer su encargo el 1º de diciembre, durará en él cuatro años y nunca podrá ser reelecto.

El ciudadano que substituyere al presidente constitucional, en caso de falta absoluta de éste, no podrá ser electo presidente para el periodo inmediato.

Tampoco podrá ser reelecto presidente para el período inmediato, el ciudadano que fuere nombrado presidente interino en las faltas temporales del presidente constitucional.

En (22/1/1927) que se modificó en segundo párrafo del artículo 83 constitucional y se abrió la posibilidad de reelección del presidente de la república (electo, sustituto e interino) **por un solo periodo**, siempre y cuando no fuera inmediata.

Al año siguiente (24/1/1928) se amplió el periodo de gobierno del presidente de la república a seis años y se ratificó la reforma del año anterior en el sentido de que; no podía ser reelecto para el periodo inmediato, **dejando abierta la posibilidad de reelecciones posteriores.**

En (29/IV/1933) **se reinsertó en el art. 83 constitucional la prohibición para la reelección absoluta del presidente de la República** establecida originalmente por el Constituyente de 1917, **ampliándose la prohibición de reelección** para el periodo inmediato a senadores, diputados, integrantes de los ayuntamientos (presidentes municipales, regidores y síndicos) y diputados de las legislaturas de los estados.

Pensamos que si la nueva Constitución de la república bolivariana de Venezuela acota la reelección presidencial en forma similar a México seguramente estará resolviendo en buena medida el problema central de su crisis política.

Ganar o perder, pero con democracia

POR MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

El 31 de marzo de 1964 los militares tomaron el poder en Brasil. A punta de cañonazos mandaron al diablo las instituciones de una democracia incipiente. Mucha gente empezó a desaparecer y algunos tomaron precauciones para protegerse a sí mismos y a sus familias. Fue el caso del Dr. Raimundo de Oliveira que una noche decidió quemar buena parte de su más preciado tesoro: sus libros. Se deshizo, sobre todo,de aquellos que hablaban de democracia y socialismo. Un niño, su hijo Sócrates, miraba tratando de entender que podría ser más valioso que los libros que tanto amaba su padre y ahora arrojaba al fuego. La familia, el niño entendió que esos libros ponían en peligro a la familia del doctor Raimundo, de la que el formaba parte, una vez que el ejército había tomado por asalto el poder.

El niño Sócrates de Oliveira se convertiría en un extraordinario futbolista, capaz de anotar penaltis "de taco", es decir, goles anotados a partir de golpear el balón con el talón del pie, no con la punta o con el empeine. De espaldas al portero, sin mirarlo, sin posibilidad de que este, mirando sus ojos, intente adivinar la dirección del tiro a gol.

Estudió medicina, al mismo tiempo que jugaba futbol profesional. Vida difícil, ¿entrenar o estudiar? Ninguna de las dos, según algunos, o las dos, según otros. El hecho es que Sócrates siguió siendo un excelente jugador de futbol al tiempo que se convertía en médico. La vida universitaria le enseñó a cuestionar(se), a elaborar preguntas que incomodaban, sobre todo a sí mismo. Preguntas que exigían respuestas prácticas, soluciones a problemas de la vida real y que, por tanto, debían aplicarse ahí, en la vida cotidiana. De pronto futbol, medicina, familia y sociedad eran caras de un solo mundo, una sola realidad. Lo que hiciera(o dejara de hacer) en una de esas facetas afectaba a las otras, tarde o temprano.

En el contexto de una dictadura militar, la vida era difícil en cualquiera de sus aspectos. Difícil conseguir empleo, difícil conservarlo. Estudiar y mantener unida a la familia era tan complicado como sobrevivir en una sociedad crecientemente polarizada. Y en esa circunstancia Sócrates de Oliveira, apodado "el Doctor" una vez que concluyó sus estudios de medicina, se dedicó a jugar futbol profesional en varios equipos. Sin embargo, se convirtió en leyenda en el Corinthians, tanto por su enorme habilidad futbolera como por su pasión por la autogestión. En ese equipo, dirigido por el sociólogo Adilson-Monteiro (que no sabía mucho de futbol) nació lo que luego se conocería como la "Democracia Corinthiana", una propuesta de organización social consistente en que todos aquellos afectados por determinadas decisiones tienen derecho a participar en la toma de esas decisiones. Propuesta que, en el marco de una dictadura militar, no podía ser considerada sino extravagante. Así, desde el utilero hasta el presidente del club, tomaban las decisiones que tenían que ver con el equipo.

Al interior del club se practicaba la democracia que estaba prohibida en el resto del país. Por eso no fue tan difícil que el Corinthians se convirtiera, además de un gran equipo de futbolexitoso en lo económico y en lo deportivo, en uno de los principales promotores de la vida democrática. En las camisetas de cada jugador, justo arriba del número que se portaba en la espalda se podía leer, en letras muy grandes, la leyenda "Democracia Corinthiana", una forma de vida que se llevaba a la práctica bajo el principio de "Ganar o perder, pero con democracia".

Omnipotencia criminal

VIENE DE LA 5

el río revuelto y tomar la medida a los nuevos gobernantes, además de esto no hay un programa ni una política en materia de seguridad pública estatal que tenga continuidad, lo que demuestra que no hay una visión que trascienda las administraciones.

Algunos ejemplos, según los datos de la Secretaría de Seguridad en el primer trimestre que el panista Miguel Ángel Yunes se hizo cargo del Gobierno de Veracruz en lugar del detenido priista Javier Duarte, las investigaciones por homicidios pasaron de 301 a 551, las extorsiones de 32 a 124 y los secuestros de 26 a 32. La tónica es similar en el resto. Los asesinatos en Tamaulipas pasan de 278 a 427. En Oaxaca, de 359 a 394. Pero incluso los estados como Durango y Quintana Roo, que mantienen unos niveles similares en muertes violentas a los del periodo anterior, las extorsiones o los secuestros se multiplican.

No se libran ni estados pobres ni estados ricos. En Jalisco, gubernatura que recuperó Aristóteles Sandoval para el PRI ese mismo 2012, al realizar la misma comparativa del primer trimestre en el cargo, los homicidios suben de 489 a 543 y los secuestros de 67 a 160. En las elecciones de 2015 también hay muestras. Jaime Rodríguez Calderón, El Bronco, primer Gobernador independiente del país, vio cómo aumentaba la criminalidad en Nuevo León, uno de los estados con industria más fuerte, nada más llegar él. De 241 denuncias por homicidio a 266 y 103 extorsiones frente a 152.

Desde 2006, cuando Felipe Calderón llegó a la presidencia de México, declaró la "guerra" al narco y agitó el avispero, esta correlación entre cambio político en una gubernatura y la violencia se ha repetido, en el marco de un aumento general de la criminalidad. En 2012, cuando el PRD gana al PAN el estado de Morelos, prometió un plan para acabar con la criminalidad. Durante el primer año, aunque lograron bajar los homicidios a las tasas, aún elevadas, de 2011, el secuestro aumentó un 38%, la extorsión un 35% y Cuernavaca, la capital del estado, se aupó en el controvertido ranking de las ciudades más violentas del mundo.

Todo parece indicar que todo este recrudecimiento es un reacomodo de la guerra por los cambios de los acuerdos no escritos y clandestinos y decidir con quién las autoridades políticas van a ser condescendientes en el narcomenudeo.

¿SERA VERDAD?

■ La Comadre

Que **la mafia del poder** ya comenzó a echar a andar **la maquinaria para frenar**, ooootra vez, **las aspiraciones presidenciales de Andrés Manuel López Obrador** (AMLO). **Saben los empresarios, los panistas y priistas, que por sí solos no podrán ganarle al Peje**. De ahí, que **se estén alineando varias estrategias**, como **la resolución de la Asamblea del PRI,** que decidió **quitar los candados** sobre el hecho de solo un miembro del partido y con más de 10 años de militancia, podía aspirar a ser candidato a la Presidencia de la República; eso quedó fuera, y ahora, **un personaje que no sea militante de ese partido, pueda ser postulado al cargo**. Dicen que, cuando se leyó el resolutivo**, todos los ojos voltearon a ver a José Antonio Meade**, quien, previamente, fue rodeado por un gran número de asistentes a la Asamblea y al hacerse el anunció, **fue motivo de felicitaciones y apapachos**. Y es que, **para priistas , panistas y empresarios, Meade reúne los requisitos**, pues ha transitado por todos esos caminos y es **bien visto por todos**. Es más, **no se duda de que el PAN y el PRI, pudieran lanzarlo cono candidato común**, pues **si Meade va solo con el PRI, tendría muy pocas posibilidades de ganar**, dado **lo raspada que está la marca priista** y que **AMLO sigue subiendo como la espuma**. En **una lucha de tres (PAN, PRI y Morena), ésta última tendría todas las posibilidades de triunfo.** Con todo y que **PRI y PAN hagan sus alianzas tradicionales y surjan varios candidatos independientes, AMLO mantendría su ventaja.**

Así es que, esto **no es ninguna novedad para nadie**, por eso, **la intención de hacer todo lo posible por detener a AMLO,** no le hace que eso implique **que PRI y PAN traicionen sus "principios" y vayan contra natura.**

Pero esto **no quiere decir que todo será muy terso**. NO. Como sabemos, d**esde hace meses, se había formado un grupo dentro del PRI,** con personajes con cierta influencia, que e**staban pugnando porque hubiera piso parejo para la elección de candidato.** Y ¿a qué no saben qué?, **nadie dijo esta boca es mía, nadie protestó, nadie chistó** cuando la "Asamblea" **le puso la mesa a José Antonio Meade**. **¿Cálculo político? ¿Disciplina a ultranza? o ¿Resentimiento y coraje reprimido?** Lo cierto es que, **no solo ese grupo, sino más dentro del PRI, de llegar a ser Meade el candidato, es seguro que se vayan a las filas de Morena**, donde López Obrador, los estará esperando con los brazos abiertos y con una serie de posiciones para que se sumen a su causa. **Lo mismo va a pasar en el PAN, donde el choque de trenes está a la vuelta de la esquina** y **la salida de los calderonistas será inminente.** Éstos no correrán a los brazos de Morena, porque **en su soberbia, la pareja Felipe-Margarita, creen que por sí solos pueden lograr el triunfo, con Margarita como candidata "ciudadana".**

Que **fue muy notorio que después de la elección del 4 de Junio, el gobernador Moreira II, se desapareciera de La Laguna, concretamente de Torreón.** Algo inusitado, pues e**n lo que llevaba de sus sexenio, éste era su municipio "refugio",** cuando un día sí y el otro también**, acudía con cualquier pretexto (inauguración de obras iniciadas en el pasado sexenio; cambio de nombres a escuelas; saludos a la bandera; entrega de útiles escolares, asistir a ceremonias; apadrinar bodas, bautizos y un largo etcétera. Moreira II, incluso, llegó a exclamar que: "Torreón está a toda madre".** Por eso **las suspicacias de su repentino cambio**. **¿Habrá sido por la vergüenza de haber perdido el Municipio? ¿Será que está muy enojado con los torreonenses porque le dieron la espalda?¿Está decepcionado porque no aquilataron todos sus esfuerzos, tanta inversión de tiempo?** Lo cierto en que **Moreira II desapareció y casi nadie lo había notado**, hasta que **el municipio fue balconeado por tener guardadas cerca de 40 patrullas nuevas**, y al ser cuestionados por eso, dijeron que **estaban esperando a que viniera el gobernador para que las entregara.**

Fue tanta la exposición de Moreira II en Torreón, que hay quienes **piensan que la derrota del candidato priista, Miguel Mery, aparte de que no era pieza para Zermeño, la presencia constante de Moreira II, fue el factor determinante para que se perdiera** Torreón. ¿Por qué? Porque **su presencia recordaba a los ciudadanos su complicidad con el tema de la mega deuda; de las empresas fantasma que nunca han sido aclaradas ni castigados a los ratas; a su colérica forma de gobernar**. Era **su presencia una burla pues el cara dura, a pesar de todo esto, se pavoneaba en las narices de todos**. Por eso, **si se quieren encontrar las causas de la derrota del inútil de Mery, aquí se tiene una**. De otra forma, **no se explicaría que el PRI haya ganado en el resto de los municipios de La Laguna, y menos, que se haya recuperado Saltillo. Moreira II, terminará su sexenio envuelto en el escándalo de los negocios sucios de algunos de sus colaboradores**; pasará **a la historia como un gobernante frívolo, ocurrente, vengativo, divorciado de la ciudadanía** y r**odeado de colaboradoresinútiles,deshonestos y repudiados** por algunos sectores sociales. **El moreirato, se ratifique o no el triunfo de Miguel Riquelme, será borrado de la historia de Coahuila;** será **el referente de cómo no se debe gobernar**; de **cuando Coahuila fue envuelta en llamas, desaparecido y muerto miles de personas** y cuando **no se sabía dónde comenzaba el gobierno y terminaba el crimen organizado porque se mimetizaron.**

La experiencia del moreirato da para escribir un libro de terror, drama y comedia. o, simplemente **sobre una pesadilla que vivió todo un estado.**

Que **los panistas son malos para atacar a sus adversarios y pésimos para defenderse**. Todo se les hace bolas. **Acusan, denuncian, atacan, gritan y en dos tres patadas, cualquier priista** (hasta Tereso Medina), **los descalifican y les voltean la tortilla**. Ahí está **el inocuo alcalde de Saltillo, quien, sin temerla ni deberla, lo traen envuelto en un escándalo** porque **unos policías se bañaron con un ciudadano y lo molieron a golpes hasta matarlo**. O sea, **cuando los GATES o la Fuerza Coahuila ha hecho cosas peores; es agarrada in fraganti, ha provocado muertes, ha secuestrado, los panista no dicen ni pío. Porque ahí están en los medios, todos los excesos que se han documentado.**

Ahora resulta, que el Secretario de gobierno, el profesor Víctor Zamora, es quien **está manejando toda la guerra sucia contra el inútil alcalde, al grado de exigir su renuncia.**

Zamora echó a andar a los líderes corruptos de la Sección 38, Carlos Moreira (cerebro de la organización) y **Xicotencatl de la Cruz** (títere de Carlos Ariel), para que **organizaran marchas exigiendo el castigo de los responsables de la muerte del profesor** a manos de los policías; ambos personajes, ni tardos ni perezosos, **convocaron a la marcha de marras en la que también pidieron la salida del alcalde Isidro López.** Esta faramalla, **ni sus mismo agremiados se la creyeron**, pues **fue tan burdo el circo, que al llegar al Palacio Rosa, ya les tenían templete y sonido;**

P11

PIZARRÓN MAGISTERIAL

■ El Profe

Pero antes que nada, empezaremos esta columna con nuestra típica y tradicional adivinanza que, hay que aclarar, que nos fue enviada por los que llevaron la campaña del PANAL. ¿Cuál es el miembro del comité que participó como candidato a diputado, y el cual, fue el culpable del sobregasto de campaña del partido turquesa? Como siempre les daremos algunas pistas: Este personaje de abundantes nachas y panza, es uno de los culpables del estrepitoso gasto de campaña del partido turquesa, ya que desde el inicio de la misma, este candidato, le metió buen presupuesto a las tortas, tacos y cheves que se metía de diario para aguantar la chinga que, según él, se arrimaba; lo cual, manifestaba, le estaba afectando en adelgazamiento de su exquisito cuerpo. A lo anterior, habría que sumar las fotos de los espectaculares donde aparecía como todo un político de altas esferas, obteniendo como resultado un sobregasto que, ni juntando todo el presupuesto de campaña del Partido Nueva Alianza, completaría para cubrir los gastos que genero este candidato. Si con todas estas pistas no identifica de quien estamos hablando, pregunte por el "Diputado come lonches".

Antes de entrar en materia publicaremos otra adivinanza que nos fue enviada por las redes sociales: ¿Cuál es el nombre del prefecto de una escuela de Matamoros que se lanzó a una diputación por el Partido Verde sin pedir licencia sin gocé de sueldo? Como siempre daremos una pista: A este maestro ya le gustó la política y, gracias a la complicidad de la parte oficial, no se presenta a trabajar. Sin con esta pista no sabe de quién estamos hablando, pregúntele al director de la escuela número ocho, él le dirá el nombre de este vividor aprendiz de poltiquillo.

Entrando en materia político- sindical, lo que está causando controversia hacia el interior del comité de la sección 35 desde antes de salir de vacaciones, es el comportamiento de varios miembros que, tras el resultado negativo del partido turquesa, se han encargado de realizar una campaña de valemadrismo, dejando todo el compromiso al líder sindical, quien les ha confiado muchos de sus compromisos y que, por segunda ocasión, fallan a la hora de organizar y coordinar los trabajos de campaña. Pero como todo, viene una tercera oportunidad, a ver si en esta próxima elección federal el resultado cambia, ya que si esto no fuera así, el proyecto político de toda la organización sindical tendría graves problemas, sobre todo, lo que se avecina y con las grandes exigencias que vendrán desde el CEN del SNTE.

Quien franqueó con éxito el ciclo escolar, gracias algran trabajo sindical, es el Profe. Mora, ya que los resultados obtenidos por el líder de la sección 35 fueron de gran provecho para el magisterio lagunero; esto, a diferencia de la pasada gestión, donde antes de que se terminara el siclo el cara de molcajete de Cordero ya andaba de vacaciones con la Fellota y el resto del comité, mientras que el profe Mora se la pasó chambeando prácticamente todo el periodo de vacaciones. Ya que hablamos de trabajo, es digno reconocer el gran fuerzo que se tuvo con los cursos de verano en el Eriazo del Norte, donde todo salió a pedir de boca: una gran convocatoria, las actividades de los niños por demás completas y con instructores comprometidos y profesionales. Felicidades a todos los que participaron en estos excelentes cursos de verano, sobre todo, al profe Mora y a todo su equipo de trabajo.

Hasta la próxima...

FORTALECEN LA INVESTIGACIÓN

VIENE DE LA 12

Mencionó que en el 2014 se tenían 83 profesores de tiempo completo en el SNI y debido al crecimiento sostenido actualmente se cuenta con 139 PTC, con estos avances, dijo, prácticamente la institución se encuentra en la media nacional de profesores de tiempo completo que pertenecen al Sistema Nacional de investigadores, expresó Gutiérrez Flores.

SE REÚNE ALCALDE CON

VIENE DE LA 12

importante mantener la comunicación y coordinación con los municipios que se ven afectados cuando ocurren las avenidas, con el fin de saber realmente cuales son las complicaciones que se presentan y tomar las medidas necesarias.

Aseguró que hasta el momento el agua extraída de la presa Francisco Zarco sólo circulará por los canales de riego, para que a su vez pueda ser aprovechado por los campesinos.

Precisó que mantendrán la coordinación con el alcaldesampetrino para proporcionarle a la ciudadanía información veraz y actuar adecuadamente en caso de una avenida extraordinaria.-

INSTALARÁ CLUB ROTARIO

VIENE DE LA 12

Los rotarios aportarán la planta potabilizadora, el ejido contribuirá con el local y el Ayuntamiento con el acondicionamiento y la operatividad de la planta.

El proyecto se desarrollará en el edificio de Educación Inicial, el cual será rehabilitado, con lo que se brindará un doble beneficio a la comunidad. Las 8 plantas potabilizadoras representan una inversión de 70 mil dólares. Se espera que en Las Mercedes comience a operar a fines del presente año.

SERÁ VERDAD

VIENE DE LA 10

y ¿a qué no saben qué? **que fueron recibidos por el propio secretario de gobierno, cuando se sebe, que por 70 días un grupo de maestros jubilados estuvieron haciendo un plantón en las afueras del Palacio de Gobierno y nunca fueron tratados así.**

Por eso, **un profesor nos mandó este escrito**: "Es **reprobable lo que los policías hicieron pues con sus acciones causaron la muerte de un maestro;** el caso **ya está en manos de las autoridades** y aunque **el padre del difunto pidió que no se politizara el caso, los líderes de la Sección 38 fue lo primero que hicieron convocando a marchas para exigir justicia.** La muerte del maestro es de suyo lamentable, **pero sabemos que ellos no quieren justicia, quieren sacar ventaja política por ser el alcalde de Saltillo un panista**. A eso se le llama **oportunismo político**. A ver, **¿por qué el tal Xico y Carlos Ariel no han convocado a marchas para exigir que se aclare el desfalco del fondo de pensiones? ¿Por qué no han convocado marchas para resolver el problema de la falta de medicamentos y tratamientos en las clínicas de la Sección**? Cuando sabemos que **muchos maestros se están muriendo por falta de medicinas y tratamientos**, pues **el servicio médico está quebrado desde hace varios años** (coincidentemente, **desde que Carlos Ariel tomó las riendas de la Sección 38** de manera ilegal). **Han sido años y años de saqueo indiscriminado de los recursos de los profesores; años y años de negligencia criminal y nunca han dado la cara.** Pero **como ahora hay material para sacar raja política de este lamentable hecho, entonces si se ponen a gritar, exigir justicia y hasta a organizar marchas a la voz de su amo.**

¿Dónde estaban los líderes sindicales cuando se comenzó a aplicar la mal llamada Reforma Educativa que cercenó derechos fundamentales de los trabajadores? ¿Por qué no encabezan una manifestación para que sean respetadas las promociones que con su esfuerzo ganaron algunos profesores y que ahora la SEP quiere hacerles de humo? ¡Congruencia y respeto a la inteligencia señores!

Que **en Gómez Palacio, trabajadores y algunos funcionarios trabajan bajo un clima de tensión e incertidumbre**. Pareciera que **la Presidencia de Gómez, fuera un bunker de los años del nazismo hitleriano**. Ahí **se trabaja bajo mucha presión pues aseguran que hay espías de la alcaldesa por todos lados**. Nadie osa hablar de eso y **mucho menos hacer comentarios sobre el carácter explosivo y los estallidos de furia de la "señora",** porque **todo lo sabe y saben que una infidencia, e causa de despido** -en el mejor de los casos.

Una muestra de esto, **es la que se presentó el 2 de Agosto,** y que los medios dieron cuenta del hecho. Resulta que **La primera regidora, Isabel Charles Alvarado denunció públicamente que estuvo retenida en contra de su voluntad por más de tres horas en el despacho de la presidenta municipal por negarse a firmar su renuncia al cargo. El gran pecado de Charles, fue pedir que le restituyeran sus comisiones, derechos y prerrogativas como primera regidora;** en cambio, **recibió amenazas y no solo eso, también la despojaron de una camioneta que le había sido donada a su hermano, Juan Manuel Charles, quien falleció hace algunos meses** y también se desempeñaba como regidor de la actual administración. **Todo esto, por órdenes de la "señora", quien estuvo todo el tiempo -las tres horas-, en su despacho donde se sometió a una fuerte presión a la regidora.** Y aunque **el secretario del Ayuntamiento (secuaz de la "señora"), Ángel Francisco Rey Guevara negó que la regidora haya estado retenida** en el despacho de la alcaldesa; tampoco se le pretendió hacer firmar su renuncia como ella señala. **Lo cierto es que la regidora estuvo sola, mientras que la alcaldesa, estuvo acompañada por el propio Rey Guevara, el síndico Lorenzo Natera y el tesorero Óscar García Villarreal.**

La regidora Charles, pidió la intervención del gobernador José Aispuro Torres y del Congreso del Estado, al considerar que **no se está haciendo valer el estado de derecho y responsabilizó a los mencionados de lo que le pudiera pasar a ella y su familia. Así se las gasta Leticia Herrera quien cree que vive en los tiempos de la Santa Inquisición. Pobre Gómez Palacio;** pobres trabajadores.

COMENTARIOS AL RAS

¿CÓMO RESOLVERÁ EL TRIFE LA ELECCIÓN DE COAHUILA?

Fuera de todas las especulaciones en torno al desenlace de la elección de gobernador en Coahuila, dado que estará en manos del Tribunal Federal Electoral (TRIFE), hay una serie de elementos, señales y opiniones en torno al tema.

Por un lado, el PRI, a través de Moreira II, ya dio su veredicto; en un evento en Monclova hace unos días, el aún gobernador, resolvió que Miguel Riquelme tomaría posesión, y cerró el capítulo.

Por el lado del PAN, éstos aseguran que es inminente la anulación. Veamos. Miguel Riquelme, en efecto, tiene su constancia de gobernador electo; incluso, ha asumido acciones como tal, al nombrar a personajes cercanos al él, que se están encargando de realizar la entrega recepción, que, dicho sea de paso, contiene una novedosa división en varios ejes de acuerdo a su proyecto de gobierno. Aun con la protestas del PAN, que ven en esto como una ilegalidad, argumentando que en tanto no se defina la validez o invalidez del resultado, no debe llevarse a cabo el proceso en mención.

Por su parte, el PRI, argumenta que es necesario hacerlo, dado que, en términos presupuestales y de tiempos que la federación establece para la programación del presupuesto y las acciones hacia los estados, tiene que hacerlo con quienes asumirán el mando, y aunque no se haya definido si Riquelme asumirá el cargo el primero de Septiembre, tiene un papel que lo acredita como gobernador electo.

De tal forma, que **desde esta óptica, es correcto lo que está haciendo**, y **si se llegara a fallar en su contra, habría presupuesto y solo se le harían algunos ajustes** por quien, en definitiva**, sea declarado gobernador**.

Los panistas están muy confiados en que, con **la resolución del TRIFE, avalando el dictamen del INE,** que resolvió que hubo rebase en los topes de campaña, aseguran que **los magistrados no tendrán más opción que respetar lo que señala la Constitución sobre la materia**. De alguna manera tienen razón.

Sin embargo, **todavía falta conocer las pruebas y alegatos del PRI** y **la decisión de cada uno de los magistrados en corto, donde el PRI considera que pueden revertir la situación.**

Otro elemento que **dio pie a más especulaciones** que, s**egún los opinólogos y los amantes del lenguaje y las señales del sistema priista,** fue el hecho, de que **el martes pasado, el presidente Enrique Peña Nieto, se reuniera con los gobernadores electos del Estado de México y de Nayarit, para felicitarlos por su triunfo**, en cuyo cuadro, **no apareció el gobernador electo de Coahuila, Miguel Riquelme**. Obviamente que **esto se interpretó como un rechazo al gobernador Moreira II, para concluir que fue un mensaje muy claro sobre el desenlace de la elección en Coahuila.**

Pero **para quienes estuvieron en ese evento, Peña Nieto también mencionó a Riquelme como gobernador electo**, solo que **no posó para la foto, porque los gobernadores del Estado de México y Nayarit, toman posesión el Primero de Septiembre** (a unos cuantos días), mientras que **el de Coahuila, lo hará hasta el Primero de Diciembre**, o sea, **más de cuatro largos meses**. Aseguran que **Riquelme fue arropado por las figuras más sobresalientes del PRI** ese día, por lo que, **para los agoreros de la anulación, léase los panistas, les resultó mal el cálculo y quedaron mal parados**, pues **no hayan cómo mantener interesados a los pocos seguidores que les quedan, de los miles que sacaron a las calles.** Así que**, a este drama, todavía le cuelga.**

En todo este tiempo, **se han dado casos y sucedido cosas** que le han dado **un poco de sabor al caldo**. Están por ejemplo, **las denuncias contra Memo Anaya por, supuestamente, usar dinero lavado para usarlo en la campaña** y que **fueron triangulados a través de un sindicato y entregados en tarjetas bancarias**; de ahí **se desprendió un acción grotesca por parte de Moreira II,** al ordenar a la **Procuraduría de Justicia del Estado**, que realizara **cateos a varias casas que los panistas utilizaron como centros de campaña,** cosa que fue **muy mal vista, dado que no se pudieron ocultar los tintes políticos, echándole más leña al fuego.**

Lo mejor para todos, **es serenarse y dejar que las instituciones hagan su trabajo**, pues hagan lo que hagan, digan lo que digan los personajes o grupos interesados, no valdrán de nada y **solo seguirán causando más encono entre sus seguidores. Esto, como en el beisbol, no se acaba hasta que se acaba.**

Fortalecen la Investigación en la UA de C

ARTEAGA, COAHUILA. 17 DE AGOSTO DE 2017.

Para fortalecer el rubro de la investigación en la Universidad Autónoma de Coahuila se realizó una reunión de trabajo con el director del Sistema Nacional de Investigación del CONACyT, Eugenio Cetina Badillo.

Dio la bienvenida a la reunión de trabajo, el rector Blas José Flores Dávila, acompañado por el director de Planeación, Luis Gutiérrez Flores, el coordinador general de Estudios de Posgrado e Investigación, Edgar Braham Priego, el subcoordinador de Investigación, Jesús Acevedo Alemán y la subcoordinadora de Estudios de Posgrado, María de Lourdes Oyervides Valdés.

El Rector señaló que el doctor Cetina Badillo ha sido testigo del crecimiento y desarrollo de la institución en la consolidación del PIFI y de otras áreas de nivel superior, "por lo que ha sido un aliado permanente en la mejora de la calidad educativa que se imparte en esta Universidad", expresó Blas Flores.

Por su parte, el director del Sistema Nacional de Investigadores del CONACyT, Eugenio Cetina Badillo reconoció que la UA de C ha avanzado de manera significativa en los estándares de calidad en materia de investigación de nivel licenciatura y posgrado.

En su intervención el director de Planeación, Luis Gutiérrez Flores presentó un esquema de la institución en donde se tienen grandes oportunidades de desarrollo como lo es el área académica, por lo que dijo, se necesita enfatizar la parte que corresponde a la capacitación de los profesores de tiempo completo.

Durante su presentación, mencionó los indicadores que han prevalecido en la máxima casa de estudios entre ellos los profesores de tiempo completo, los profesores de tiempo completo con posgrado, los que están reconocidos con el perfil deseable PRODEP, los que están dentro del Sistema Nacional de Investigadores, así como también el nivel de consolidación de los cuerpos académicos.

Hizo notar que la evolución de los profesores de tiempo completo registrados en el módulo de fortalecimiento PRODEP fue de la siguiente manera: en el 2014 se tenían 724 profesores de tiempo completo, en este 2017 la institución cuenta con 829, este es un incremento de 105 docentes, respecto a lo que se tenía hace tres años.

Agregó este es un reto que se ha podido dar gracias a los indicadores que a nivel superior la UA de C ha ido presentando a lo largo del tiempo ante la Secretaría de Educación Pública.

PA

Se reúne Alcalde con Delegado Regional de la Conagua

SAN PEDRO, COAHUILA DE ZARAGOZA; 11 DE AGOSTO DE 2017.-

Con el objetivo de evaluar las condiciones en las que se encuentran los bordos y vados ubicados en el lecho del río Nazas, el Alcalde de San Pedro Juan Francisco González González se reunió con el delegado regional de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) Ricardo Sergio Álvarez García.

En la reunión también estuvieron presentes la titular de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Mayra Guadalupe Puentes Hernández, el titular de Protección Civil Luis Fernando Verdú Fernández y el Director de Seguridad Pública Municipal Christian Trinidad García Pecina.

González González, señaló que dicha reunión se dio con el fin de tomar medidas preventivas ante una posible avenida. Agregó que se evaluaron los puntos críticos en los casi 50 kilómetros del lecho del Nazas que atraviesa el municipio y donde se existe 13 comunidades cercanas a los bordos de contención.

Detalló que en la última avenida gracias al trabajo coordinado entre sociedad civil, autoridades municipales, corporaciones policíacas y de rescate fue posible contener el agua y evitar que las comunidades sufrieran daños mayores.

Por su parte el delegado de Conagua para la comarca lagunera,Ricardo Sergio Álvarez García, dijo que es

PA

Instalará Club Rotario plantas potabilizadoras

El Club Rotario Torreón puso en marcha un programa para instalar plantas potabilizadoras de agua en 8 comunidades rurales de la Comarca Lagunera, una de las cuales estará en el ejido Las Mercedes, de Francisco I. Madero, ésta en conjunto con la Presidencia Municipal.

El proyecto se dio a conocer esta mañana en la plaza de dicha comunidad, ante decenas de habitantes del poblado, asistiendo por parte de los rotarios Javier Ruiz Rodríguez, Rogerio Manjarrez Clenow y Jorge Campos Campos; por parte del municipio estuvo el alcalde David Flores Lavenant, su esposa, Bibi Delgado Lara y el alcalde electo, Modesto Alcalá Martínez.

El comisariado ejidal Rodolfo López Mota dio la bienvenida a los visitantes y les agradeció por el desarrollo de esta obra de beneficio social que se traducirá en la protección de la salud de las familias.

A nombre de los rotarios, Rogerio Manjarrez Clenow agradeció al alcalde David Flores Lavenant por su respaldo a este proyecto, en el cual se trabaja desde el año pasado con la comunidad Rotary International y consiste en instalar 8 plantas potabilizadoras en igual número de comunidades de la Comarca Lagunera, que permitirán consumir agua libre de arsénico. "Es importante el trabajo conjunto que realizan las autoridades con nosotros para beneficiar a la comunidad", dijo.

En tanto, el presidente municipal agradeció el desarrollo de este proyecto de gran beneficio que repercutirá directamente en la salud de las familias de Las Mercedes, y que además representa el desarrollo de una microempresa que generará empleo e ingresos que se podrán aplicar en mejoras de la comunidad.
Para ello se integrará un comité del poblado y tanto el Club Rotario como la Presidencia Municipal supervisarán su funcionamiento.

PA

Aprovechan en Matamoros, avenida extraordinaria del Río Nazas

Emilio Alcocer / SinCensura Regional

MATAMOROS, COAHUILA.-

El alcalde Raúl Onofre Contreras, sostuvo una reunión con comisariados ejidales del norte del municipio, para analizar los escurrimientos adicionales del Río Nazas y así poder aprovechar al máximo en los cultivos establecidos.

El presidente municipal explicó a los ahí presentes, todos los pormenores de la extracción de agua en las presas El Palmito y Lázaro Cárdenas, incluyendo el desfogue.

Se dijo que serán 50 metros cúbicos por segundo los que correrían por el cauce, pero también la idea es que el agua corra por los canales de riego.

Adicional a todo ello, el ayuntamiento coordina acciones con la Comisión Nacional del Agua, para reforzar aquellas áreas que pudieran representar un riesgo para la población, como es el reforzamiento de bordos y detectar las zonas donde existan hoyos.

Constantemente se está monitoreando el servicio meteorológico para atender las estrategias en el momento oportuno, es decir, para prevenir cualquier incidente